

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



PROYECTO DE GRADO

**ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
SISTEMA CONTABLE INFORMÁTICO
CASO: INSTITUCIÓN KADASTER**

POSTULANTE:

GUSTAVO MANCILLA SARAVIA

TUTOR:

Mg. Sc. VÍCTOR HUGO ENDARA VILLARROEL

LA PAZ – BOLIVIA

2008

Para no romper la costumbre de dedicatorias y agradecimientos, escribo las siguientes líneas:

*A mi madre querida. Zulema Saravia Q.,
agradecido por el apoyo, empuje y ejemplo de
trabajo, que me das siempre, este Proyecto de
Grado te lo debo a ti.*

Gracias



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	1
I.I.	ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	1
I.II.	ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE GRADO	2
II.	DESARROLLO	4
CAPITULO 1	_____	4
MARCO REFERENCIAL	_____	4
1.1	MARCO ANTROPOLÓGICO – FILOSÓFICO	4
1.2	MARCO TEÓRICO	5
1.3	MARCO CONCEPTUAL	7
1.3.1	CONTABILIDAD	7
1.3.1.1	ETIMOLOGÍA DE CONTABILIDAD	8
1.3.1.2	<i>Narrar</i>	8
1.3.1.3	<i>Computar</i>	8
1.3.1.4	DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD	8
1.3.2	ETIMOLOGÍA DE SISTEMA	9
1.3.2.1	DEFINICIÓN SISTEMA	9
1.3.3	ETIMOLOGÍA DE INFORMÁTICA	10
1.3.3.1	DEFINICIÓN DE INFORMÁTICA	10
1.3.4	DEFINICIÓN DE SISTEMA CONTABLE INFORMATIZADO	10
1.3.5	INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL	10
1.4	MARCO LEGAL Y NORMATIVO	11
1.4.1	OBLIGACIÓN DE LLEVAR CONTABILIDAD	11
1.4.2	PERSONAS AUTORIZADAS DE LLEVAR CONTABILIDAD	11
1.4.3	CLASES DE LIBROS	12
1.4.4	CONTABILIDAD COMPUTARIZADA	12
1.4.5	FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LIBROS	13



1.4.6	ASIENTOS CONTABLES EN IDIOMA Y MONEDA	14
1.4.7	PROHIBICIÓN EN LA CONTABILIDAD	15
1.4.8	SANCIONES	15
1.4.9	VALORACIÓN DE PARTIDAS DEL BALANCE	15
1.4.10	VALORACIÓN DE PARTIDAS DEL BALANCE	16
1.4.11	CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES	16
CAPITULO 2		17
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		17
2.1	CIENTÍFICO – TÉCNICA	17
2.2	ECONÓMICA	18
2.3	SOCIAL	18
2.4	METODOLÓGICA	18
CAPITULO 3		19
DISEÑO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN		19
3.1	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
3.1.1	SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	20
3.2	OBJETIVOS	21
3.2.1	OBJETIVO GENERAL	21
3.2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
CAPITULO 4		22
DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		22
4.1.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	22
4.2.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR	24
4.2.1.	MÉTODO CIENTÍFICO	24
4.2.2.	MÉTODOS GENERALES	25
4.2.2.1	DEDUCTIVO	25
4.2.2.2	INDUCCIÓN	27
4.2.2.3	ANÁLISIS	28



4.2.2.4 SÍNTESIS	29
4.3. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	30
4.3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	31
4.3.2. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	32
4.3.3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA	32
4.3.4. ANÁLISIS DE OBJETIVOS	34
4.3.5. MATRIZ DE (PLANIFICACIÓN) MARCO LÓGICO	34
CAPITULO 5	36
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	36
5.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO EN FUNCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	36
5.1.1 ANÁLISIS DE ANTECEDENTES	36
5.1.2 CUADRO DE INVOLUCRADOS	37
5.1.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS	38
5.1.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS	39
5.1.5 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO	40
5.2 DESARROLLO DEL PROYECTO	41
5.2.1 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE INFORMÁTICO	43
5.2.1.1 INSTALACIÓN	43
5.2.1.2 CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE	46
5.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE CUENTAS ÚNICO	50
5.2.2.1 ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS	51
5.2.3 COMPROBANTES TIPO O MOLDE	52
5.2.4 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS Y COMPRAS	55
5.2.4.1 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS - NORMATIVA	56
5.2.4.2 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS - SISTEMA CONTABLE	58
5.2.4.3 MODELADO DEL LIBRO DE COMPRAS - NORMATIVA	60
5.2.4.2 MODELADO DEL LIBRO DE COMPRAS - SISTEMA CONTABLE	62



5.2.5	COMPROBANTES - SISTEMA CONTABLE _____	63
5.2.6	REPORTES DEL LIBRO MAYOR - SISTEMA CONTABLE ____	65
5.2.7	REPORTES ESTADOS FINANCIEROS - SISTEMA CONTABLE	66
5.2.7.1	BALANCE DE SUMAS Y SALDOS - SISTEMA CONTABLE ____	67
5.2.7.2	BALANCE GENERAL - SISTEMA CONTABLE _____	68
5.2.7.3	ESTADO DE RESULTADOS - SISTEMA CONTABLE _____	70
III.	CONCLUSIONES _____	71
IV.	RECOMENDACIONES _____	71
V.	BIBLIOGRAFÍA _____	72
VI.	ANEXOS	



ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA CONTABLE INFORMÁTICO CASO: INSTITUCIÓN KADASTER

I. INTRODUCCIÓN

I.I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El servicio del Catastro y Registro Público de los Derechos Reales del Reino de los Países Bajos, Kadaster, es un Organismo Independiente de Administración (Siglas holandesas ZBO). Su independencia y constitución están reguladas en Ley de Organización del Catastro, mientras que sus objetivos y actividades se encuentran legalmente determinados en la Ley del Catastro. Kadaster tiene su oficina principal en Apeldoorn – Holanda.

Kadaster es una institución financieramente autónoma y sus ingresos principales provienen de la venta de información catastral. Kadaster también presta asesoramiento internacional en materia de elaboración y ejecución de proyectos catastrales y tiene la intención de cooperar a países del tercer mundo en el desarrollo de sistemas catastrales modernos.

En 1996 el Gobierno de Bolivia solicitó, a través del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, en visita oficial al Reino de los Países Bajos, cooperación en el Proyecto de Catastro Rural Legal para el Sur del País. El 30 de octubre de 1997, el Estado de los Países Bajos (en



coordinación con el Ministerio de Cooperación al Desarrollo) a través de la Embajada Real de los Países Bajos en La Paz - Bolivia suscribió un Acuerdo de Contribuciones con Kadaster, por el cual el primero concede una contribución para la ejecución del proyecto mencionado e identificando con el número de actividad BO/17501.

Al constituir el Kadaster holandés una ZBO (Organismo Independiente de Administración), ha realizado los trámites necesarios para el establecimiento de una oficina en Bolivia como un Organismo no Gubernamental Extranjero, previa presentación de la documentación que para tal efecto requería el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia. El Acuerdo Marco de Cooperación se firmó en fecha 27 de octubre de 1998.

El 24 de noviembre de 1997 se firmó el Convenio de Cooperación para la ejecución del Catastro Rural Legal en el Departamento de Chuquisaca y Capacitación Integral INRA suscrito entre el Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA (de Bolivia), y el Catastro - Registro Público de los Derechos Reales de los Países Bajos (KADASTER). Este convenio establece los objetivos generales, los derechos y obligaciones tanto de KADASTER como del INRA (como contraparte del Gobierno Boliviano).

I.II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE GRADO

El presente desarrollo investigativo de Trabajo de Grado, tiene como visión, ser un aporte de solución a Instituciones que tienen dificultad en concentrar información contable debido a la distancia geográfica de sus oficinas o sucursales. Desde hace centenares de años la Contabilidad se ha adaptado a las necesidades informativas de las unidades económicas. De la rudimentaria contabilidad basada en la partida simple, pasando por la



utilización de la partida doble, con la implementación de una contabilidad manual hasta llegar a nuestro tiempo donde la contabilidad dispone de nuevas herramientas informatizadas que reducen el tiempo de trabajo y reducen el costo de los mismos. Pero no se trata solo del tiempo y costo, sino del flujo de la información en tiempo real.

Todo esto pone de manifiesto en la nueva orientación que debe seguir la contabilidad y el profesional contable, dada su naturaleza de informar acerca del incremento de la riqueza, la productividad y el posicionamiento de las empresas en los ambientes competitivos.

La importancia de los sistemas de información contable radica en la utilidad que tienen estos tanto para la toma de decisiones, de los socios de las empresas, como para aquellos usuarios externos de la información.

Con esta base se plantea: Adecuar e Implementar - Sistema Contable Informático en la Institución Kadaster. Esta Institución cuenta con una Central y dos Subsidiarias en Bolivia, las que generan gran magnitud de información contable y el tratamiento de la información contable, que se viene desarrollando de forma manual. Este tratamiento, viene generando problemas por el retraso que se tiene para obtener información financiera.



II. DESARROLLO

CAPITULO 1

MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO ANTROPOLÓGICO – FILOSÓFICO

“El hombre, es poseedor de una capacidad creadora que le permite transformar a la naturaleza y asegurar así su supervivencia, al mismo tiempo que inventa, aprende de otros y modifica constantemente las formas de su vida social... Ya Thomas Hobbes (*Leviatán*, cap. XVII) había indicado que si bien es cierto que criaturas como las hormigas y las abejas viven en forma sociable, lo que distingue al hombre de esas criaturas es el uso de la razón”¹.

“El hombre para poder transformar la realidad en forma conciente necesita descubrir el funcionamiento, el mecanismo que rige las relaciones en y entre los fenómenos, en esta forma está en posibilidad de predecir los cambios y dirigirlos de acuerdo con sus necesidades concretas... se apropia del mundo en la medida que lo comprende por medio de la abstracción y al apropiarse de él, lo transforma a la vez a si mismo”²

El hombre desde su existencia siempre esta en busca de nuevos conocimientos y va ampliando sus expectativas para dar soluciones a los diferentes problemas que surgen a causa de nuevas teorías desarrolladas

¹ PUGA, Cristina, PESCHARD, Jacqueline, CASTRO, Teresa. HACIA LA SOCIOLOGIA. Pág. 60

² TECLA J., Alfredo, GARZA R., Alberto. TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN. Pág. 12



que dieron a su vez solución a otras interrogantes que se le presentaron durante el transcurso del tiempo.

1.2 MARCO TEÓRICO

La contabilidad se remonta desde tiempos muy antiguos, cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida. Se ha demostrado a través de diversos historiadores que en épocas como la egipcia o romana, se empleaban técnicas contables que se derivan del intercambio comercial.

La contabilidad de doble entrada se inicio en las ciudades comerciales italianas; los libros de contabilidad mas antiguos que se conservan provienen de la ciudad de Génova, datan del año 1340, y muestran que, para aquel entonces, las técnicas contables estaban ya muy avanzadas. El desarrollo en China de los primeros formularios de tesorería y de los ábacos, durante los primeros siglos de nuestra era, permitieron el progreso de las técnicas contables en oriente³.

El inicio de la literatura contable queda circunscrito a la obra del monje veneciano Luca Pacioli titulada: “La Summa de Aritmética, Geometría Proportioni et Proportionalitá” en donde se considera el concepto de la partida doble por primera vez. A pesar de que la obra de Pacioli, más que crear, se limitaba a difundir el conocimiento de contabilidad, en sus libros se sintetizaban principios contables que han perdurado hasta nuestro días. Fray Luca Pacioli, quien en el año 1494, estableció las bases de toda la teoría contable. Entre uno de los varios méritos que tuvo este monje, estuvo el de haber explicado en forma detallada los procedimientos que se

³ JOSAR, Cristina. LA CONTABILIDAD Y EL SISTEMA CONTABLE. Pág. 2



debían aplicar para el manejo de las cuentas lo cual se conoce hasta hoy como la teoría de la partida doble o teoría del cargo y del abono.

El valor de los principios establecidos por el monje Fray Luca Pacioli ha trascendido hasta nuestros días, en el sentido de que todos los negocios recurren de alguna manera al registro de sus operaciones a través de la teoría de la partida doble.

La Revolución Industrial provocó la necesidad de adoptar las técnicas contables para poder reflejar la creciente mecanización de los procesos, las operaciones típicas de la fábrica y la producción masiva de bienes y servicios. Con la aparición, a mediados del siglo XIX, de corporaciones industriales, propiedades de accionistas anónimos, el papel de la contabilidad adquirió aun mayor importancia.

La teneduría de libros, parte esencial de cualquier sistema, ha sido informatizándose a partir de la segunda mitad del siglo XX, por lo que, cada vez mas, corresponde a los ordenadores o computadoras la realización de estas tareas. El uso generalizado de los equipos informáticos permitió sacar mayor provecho de la contabilidad utilizándose a menudo el termino procesamiento de datos, actualmente el concepto de teneduría ha decaído en desuso⁴.

La contabilidad como se conoce actualmente, es el producto de toda una gran cantidad de prácticas mercantiles disímiles que han exigido a través de los años, el mejorar la calidad de la información financiera en las empresas.

⁴ JOSAR, Cristina. LA CONTABILIDAD Y EL SISTEMA CONTABLE. Pág. 3



La contabilidad hacia el siglo XXI se ve influenciada por dos variables:

- ✓ Tecnología.
- ✓ Globalización de los negocios.

La tecnología a través del impacto que genera el aumento en la velocidad con la cual se generan las transacciones financieras, a través del fenómeno Internet. La segunda variable de Globalización de los negocios, requiere que la contabilidad establezca nuevos métodos para el tratamiento y presentación de la información financiera.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

1.3.1 CONTABILIDAD

Desde siempre las personas naturales y jurídicas se han interesado y esforzado para obtener información, y los procedimientos han evolucionado de acuerdo a las características y necesidades del medio⁵.

La contabilidad es la base sobre la cual se fundamentan las decisiones gerenciales y por tanto, las decisiones financieras. No existe actividad económica ajena al registro y afectación de las técnicas de la ciencia contable. Desde la actividad económica mas pequeña hasta las transacciones económicas de grandes corporaciones, la Ciencia Contable aporta a un gran cúmulo de conocimientos, los cuales requieren que sean aplicados por profesionales de la contaduría publica altamente capacitados.

⁵ FUNES Orellana, Juan. ABC DE LA CONTABILIDAD. Pág. 1



1.3.1.1 ETIMOLOGÍA DE CONTABILIDAD

El término Contabilidad proviene de la voz latina *computare*, que significa contar, que encierra dos acepciones que son⁶:

- ✓ Narrar
- ✓ Computar

1.3.1.2 *Narrar*

Hace referencia, a que un Sistema de Contabilidad debe ser narrativo en cuanto al orden cronológico de operaciones y/o actividades suscritas en una empresa determinada.

1.3.1.3 *Computar*

Hace referencia, a que en Contabilidad necesariamente todas las operaciones o transacciones deban valuarse en términos de unidades monetarias y expresadas en cantidades para poder operar⁷.

1.3.1.4 DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD

La Contabilidad, es una herramienta empresarial que permite el registro y control sistemático de todas las operaciones que se realizan en la empresa, por ende no existe una definición concreta de la contabilidad aunque todas estas definiciones tienen algo en común.

⁶ ORTEGA Mariño, Macario. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BOLIVIANA Y EL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL. Pág. 18.

⁷ Ídem. Pág. 19.



“La Contabilidad es el arte de: 1) Registrar, clasificar y resumir en una forma significativa y en términos de dinero, las transacciones y hechos que son, a menos en parte, de carácter financiero, y 2) Interpretar resultados de ello”⁸.

Se puede decir que la Contabilidad se encarga de un proceso sistemático cronológico de registrar las transacciones, hechos financieros; estableciendo una historia financiera de la entidad.

Los registros, proporcionaran información de la situación económica de la entidad, que además, servirá a la alta gerencia para la toma de decisiones financieras.

1.3.2 ETIMOLOGÍA DE SISTEMA

Un Sistema (lat. systema, proveniente del griego σύστημα) es un conjunto ordenado de elementos interrelacionados e interactuantes entre sí. Estos conjuntos se denominan módulos⁹.

1.3.2.1 DEFINICIÓN SISTEMA

Es un conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a un determinado objetivo.

“Es un conjunto de elementos interrelacionados o independientes que interactúan para formar una unidad compleja; todo compuesto por partes en una disposición ordenada de acuerdo con algún esquema o plan”.

⁸ DALE Kennedy, Ralph, STEWART Yarwood, McMuller; ESTADOS FINANCIEROS. Pág. 3

⁹ es.wikipedia.org/wiki/Sistema



1.3.3 ETIMOLOGÍA DE INFORMÁTICA

“El término Informática se creó en Francia en el año 1962 bajo la denominación INFORMATIQUE y procede de la contracción de las palabras INFORMATION autoMATIQUE. Posteriormente fue reconocido por el resto de países, siendo adoptado en España en 1968 bajo el nombre de INFORMÁTICA que, como puede deducirse fácilmente, viene de la contracción de las palabras INFORMATION autoMÁTICA. En los países anglosajones se conoce con el nombre de Computer Science”¹⁰.

1.3.3.1 DEFINICIÓN DE INFORMÁTICA

“INFORMÁTICA es la ciencia que estudia el tratamiento automático y racional de la información.”¹¹

1.3.4 DEFINICIÓN DE SISTEMA CONTABLE INFORMATIZADO

Es un conjunto de procedimientos que se encargan de registrar las transacciones de dinero, en forma cronológica y ordenada, asistida por un ordenador, el cual nos brinda *información en tiempo real* de la situación económica, para la toma de decisiones de la alta gerencia, en cualquier momento que se lo requiera.

1.3.5 INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL

“... la información es introducida y actualizada dentro del computador en el momento en que las transacciones funcionales están ocurriendo. Las

¹⁰ ALCALDE, Eduardo, GARCIA, Miguel. INFORMÁTICA BÁSICA. Pág. 1

¹¹ Ídem.. Pág. 5



aplicaciones de tiempo real son indispensables en aquellos casos en que los datos contenidos en los archivos se modifican varias veces en el transcurso de un día y requieren ser consultados en forma casi inmediata con las modificaciones efectuadas”¹².

1.4 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.4.1 OBLIGACIÓN DE LLEVAR CONTABILIDAD

De conformidad al Código de Comercio¹³, la contabilidad que las partes convengan debe demostrar la situación de los negocios específicos acordados en el contrato, a la par de adecuarse a las formalidades prescritas por ley. En tal sentido, se asentarán los datos correspondientes a la actividad común de las partes.

Sin embargo, no se puede exigir en todos los casos un sistema común de contabilidad, puesto que puede ocurrir que los partícipes de un contrato de riesgo compartido acuerden cumplir sus obligaciones en forma independiente, sin la necesidad de conformar un fondo común y sin incurrir en gastos e ingresos comunes.

1.4.2 PERSONAS AUTORIZADAS DE LLEVAR CONTABILIDAD

El Código de Comercio¹⁴ establece que la contabilidad será llevada por contadores legalmente habilitados, a quienes se aplicaran las normas reglamentarias sobre responsabilidades, régimen de actuación, numeración y la guarda de la reserva de la contabilidad, sin perjuicio de la responsabilidad del representante a quien prestan sus servicios.

¹² COHEN, Daniel. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES. Pág. 25, 26

¹³ DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 36°, 65° y 419°

¹⁴ ídem.. Art. 39°



1.4.3 CLASES DE LIBROS

De conformidad al Código de Comercio¹⁵. El representante debe llevar, obligatoriamente, los siguientes libros: Diario, Mayor, de Inventarios y de Balances, salvo que por Ley se exijan específicamente otros libros.

Podrá llevar además aquellos libros y registros que estime convenientes para lograr mayor orden y claridad, obtener información y ejercer control. Estos libros tendrán la calidad de auxiliares y no estarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 40, aunque podrán legalizarse los considerados necesarios para servir de medio de prueba como los libros obligatorios.

1.4.4 CONTABILIDAD COMPUTARIZADA

Según la Resolución Administrativa del Servicio Nacional de Impuestos Internos¹⁶ resuelve lo siguiente:

1. Las empresas tanto públicas como privadas incluyendo: sociedades anónimas, sociedades mixtas, sociedades en comandita por acciones y en comandita simple, sociedades cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades colectivas, sociedades de hecho o irregulares, empresas unipersonales, sucursales, agencias o establecimientos permanentes de empresas constituidas o domiciliadas en el exterior y cualquier otro tipo de empresas domiciliadas en el país, que opten por el uso de máquinas

¹⁵ DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 37°, 64° y 65°

¹⁶ RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS (RA N° 05-0039-00)



computadoras para el registro contable de sus operaciones comerciales, deberán contar con la autorización otorgada por el Servicio Nacional de Registro de Comercio dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico de conformidad con lo establecido en el artículo 40° del Código de Comercio, no estando obligados a comunicar esta situación a la Administración Tributaria.

2. Las personas naturales y jurídicas que utilicen sistemas computarizados para emitir facturas, tienen la obligación de cumplir con lo establecido en los numerales 24 (modificado por la R. A. 05-0032-00 de 19 de septiembre de 2000 y 26 de la Resolución Administrativa N° 05-0043-99 de 13 de agosto de 1999.
3. Sustituir el primer párrafo del numeral 95 de la Resolución Administrativa N° 05-0043-99 de 13 de agosto de 1999 por el siguiente:
“ Las empresas públicas o privadas que hayan optado u opten por utilizar sistemas mecánicos o electrónicos de contabilidad, previamente autorizados por el Servicio Nacional de Registro de Comercio, deberán cumplir con los siguientes deberes formales”:
4. Se abroga la Resolución Administrativa N° 05-0036-00 de 20 de octubre de 2000.

1.4.5 FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LIBROS

De acuerdo al Código de Comercio¹⁷. Los representantes presentaran los libros que obligatoriamente deben llevar encuadernados y foliados, a un Notario de FE PUBLICA para que, antes de su utilización incluya, en el primer folio de cada uno, acta sobre la aplicación que se le

¹⁷ DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 40°



dará, con indicación del nombre de aquel a quien pertenezca y el número de folios que contenga, fechada y firmada por el Notario interviniente, estampado, además, en todas las hojas, el sello de la notaría que lo autorice y cumpliendo los requisitos fiscales establecidos.

Serán también válidos los asientos y anotaciones que se efectúen por cualquier medio mecánico o electrónico sobre hojas removibles o tarjetas que, posteriormente, deberán ser encuadradas correlativamente para formar los libros obligatorios que serán legalizados, siempre que faciliten el conocimiento de las operaciones y sirvan de prueba clara, completa y fidedigna.

La autorización para su empleo será otorgada por el Registro de Comercio, a pedido del interesado, requiriendo resolución fundada sobre la base de dictámenes de peritos, del cual podrá prescindirse en caso de existir antecedentes de utilización respecto del procedimiento propuesto.

Cuando se trate de sociedades por acciones, la autorización se la otorgará previo dictamen favorable del respectivo órgano administrativo de control.

1.4.6 ASIENTOS CONTABLES EN IDIOMA Y MONEDA

De conformidad al Código de Comercio¹⁸. Los asientos contables deben ser efectuados obligatoriamente en idioma castellano, expresando sus valores en moneda nacional. Sin embargo, podrá usarse un idioma distinto al castellano y expresar sus valores en moneda extranjera.

¹⁸ DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 41°, 404° y 795°



1.4.7 PROHIBICIÓN EN LA CONTABILIDAD

De acuerdo al Código de Comercio¹⁹. En los libros de contabilidad se prohíbe:

- a) Alterar el orden progresivo de fechas de las operaciones;
- b) Dejar espacios en blanco;
- c) Hacer interlineados o superposiciones;
- d) Efectuar raspaduras, tachaduras o enmiendas en todo o parte de los asientos;
- e) Arrancar hojas, alterar el orden de foliación o mutilar las hojas de los libros.

Cualquier error y omisión se salvara con un nuevo asiento en la fecha en que se advierta, explicando con claridad su concepto.

1.4.8 SANCIONES

De conformidad al Código de Comercio²⁰. La infracción de los dos artículos anteriores y sin perjuicio de la acción penal correspondientes hará que los libros que contengan dichas irregularidades carezcan de todo valor probatorio a favor del representante que los lleve.

1.4.9 VALORACIÓN DE PARTIDAS DEL BALANCE

Según el Código de Comercio²¹. Sin perjuicio de lo establecido por las leyes especiales, las Partidas del balance se valoraran, cuando corresponda, siguiendo criterios objetivos que garanticen los intereses

¹⁹ DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 36°, 42°, 65° y 418°

²⁰ ídem. Art. 34°, 43°, 62° y 64°

²¹ ídem. Art. 47°



sociales y de terceras de acuerdo con los principios que exige una ordenada y prudente gestión económica. Adoptado un criterio de valoración, habrá de mantenerse y no podrá ser alterado sin causa justificada. Deberá indicarse además en los balances e inventarios, o en hoja separada, el método de determinación del costo y otro valor aplicado

1.4.10 VALORACIÓN DE PARTIDAS DEL BALANCE

De acuerdo al Código de Comercio²². El propio comerciante o sus representantes legales autorizados, firmaran el balance del ejercicio y la cuenta de resultado, conjuntamente con el profesional interviniente. En cuanto a la responsabilidad por la veracidad de los mismos, se estará a lo dispuesto por las normas legales aplicables.

1.4.11 CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES

De al Código de Comercio²³. Los libros y papeles a que se refiere el artículo anterior, deban conservarse cuando menos por cinco años, contados desde el cierre de aquellos o desde la fecha del último asiento, documento o comprobante, salvo que disposiciones especiales establezcan otro período para cierto tipo de documentos. Transcurrido este lapso podrán ser destruidos, previo el cumplimiento de las normas legales.

²² DECRETO LEY N° 14379. CÓDIGO DE COMERCIO. Art. 49°

²³ ídem. Art. 51°, 52°, 65° y 369°



CAPITULO 2

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Mediante la implementación del Proyecto en Instituciones de Comerciales de Servicios, que cuenten con sucursales, se pretende fortalecer las tareas administrativas, operativas y económicas, brindándoles información en tiempo real. Disminuyendo los factores que inciden en la mala coordinación, por consecuencia de la distancia geográfica, que hace que se tengan poca información contable consolidada que se genera en estos distintos puntos central, subsidiarias.

2.1 CIENTÍFICO – TÉCNICA

Se pretende poner en práctica el conocimiento adquirido en las áreas contables y de auditorías con una interrelación con el área Informática. Adecuando, Implementado y Diseñando el Proceso Contable y Tributario, que se sistematizara con la aplicación del Programa Contable. Este será aplicable a Instituciones de Comerciales de Servicios tal es el Caso: Institución Kadaster.

Para una justificación técnica se deberá responder las siguientes preguntas:

- ✓ ¿La Institución cuenta ya un buen sistema manual?
- ✓ ¿El personal Contable emplea demasiado tiempo en llenar las planillas manualmente?
- ✓ ¿No puede probar nuevas alternativas de costos empleando información nueva?
- ✓ ¿Demora los desembolsos de fondos debido al retraso de su organización en la presentación de informes?



Si se responde afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, esta organización se podría beneficiar con el uso de un sistema contable informatizado.

2.2 ECONÓMICA

La Adecuación e Implementación del Sistema Contable Informático, mejora significativamente la labor de los responsables de contabilidad y la Administración Financiera, reduciendo el costo de envío y recepción de documentación y el tiempo que significa este procesamiento de información.

2.3 SOCIAL

Esta Automatización y/o Modernización del manejo de la información financiera, pretende ser un modelo que pueda ser tomado como referente por varias Instituciones que se encuentran en etapa de transición de la contabilidad tradicional de forma manual con una mezcla de hojas de calculo electrónico a una contabilidad automatizada, con información en tiempo real.

2.4 METODOLÓGICA

Dado que la presente investigación es de carácter científico, busca el camino para determinar el o los problema(s) mediante las relaciones: causa – efecto, particular - general, forma - contenido. Que permitirá presentar un marco teórico que ceda a la comprensión de la situación actual de la Institución, para presentar una solución.



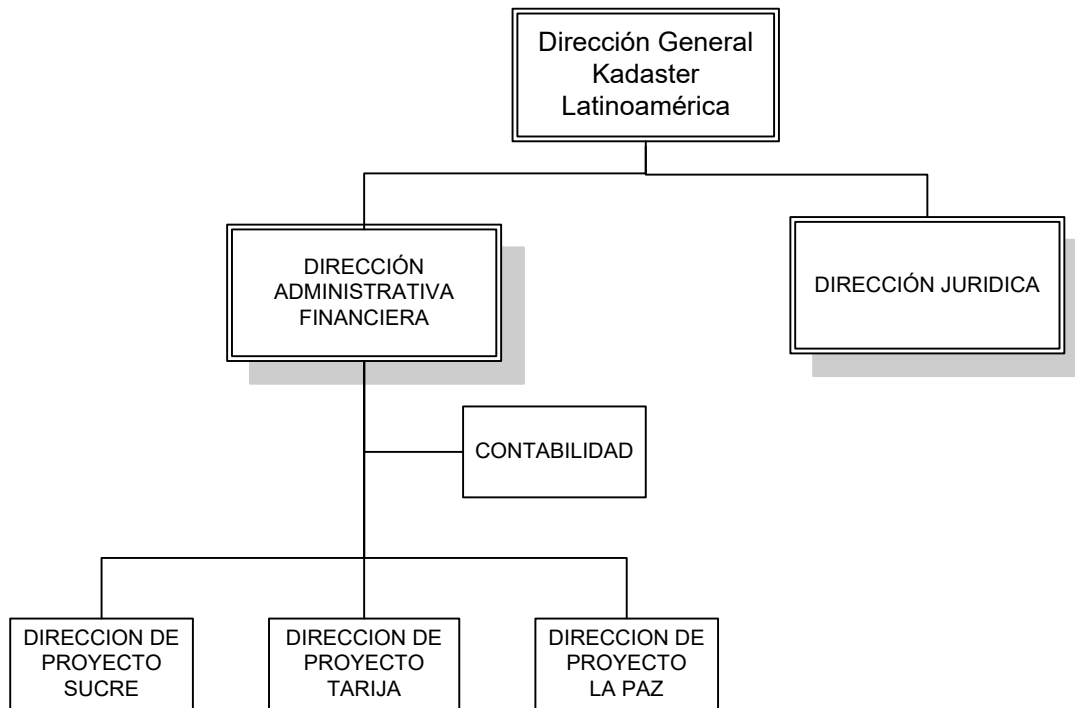
CAPITULO 3

DISEÑO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad no se cuenta con un Sistema Contable, que refleje la situación financiera de la actividad comercial que realiza la Institución y que esta cuente con cobertura geográfica.

La Institución Kadaster se distribuye en Bolivia a través de una Central La Paz y dos Subsidiarias Sucre y Tarija (Vease Organigrama 1), cada una de ella tiene un sistema contable manual, con una mezcla de herramientas basadas en hojas de cálculo electrónicas de las gestiones 2006 y 2007.



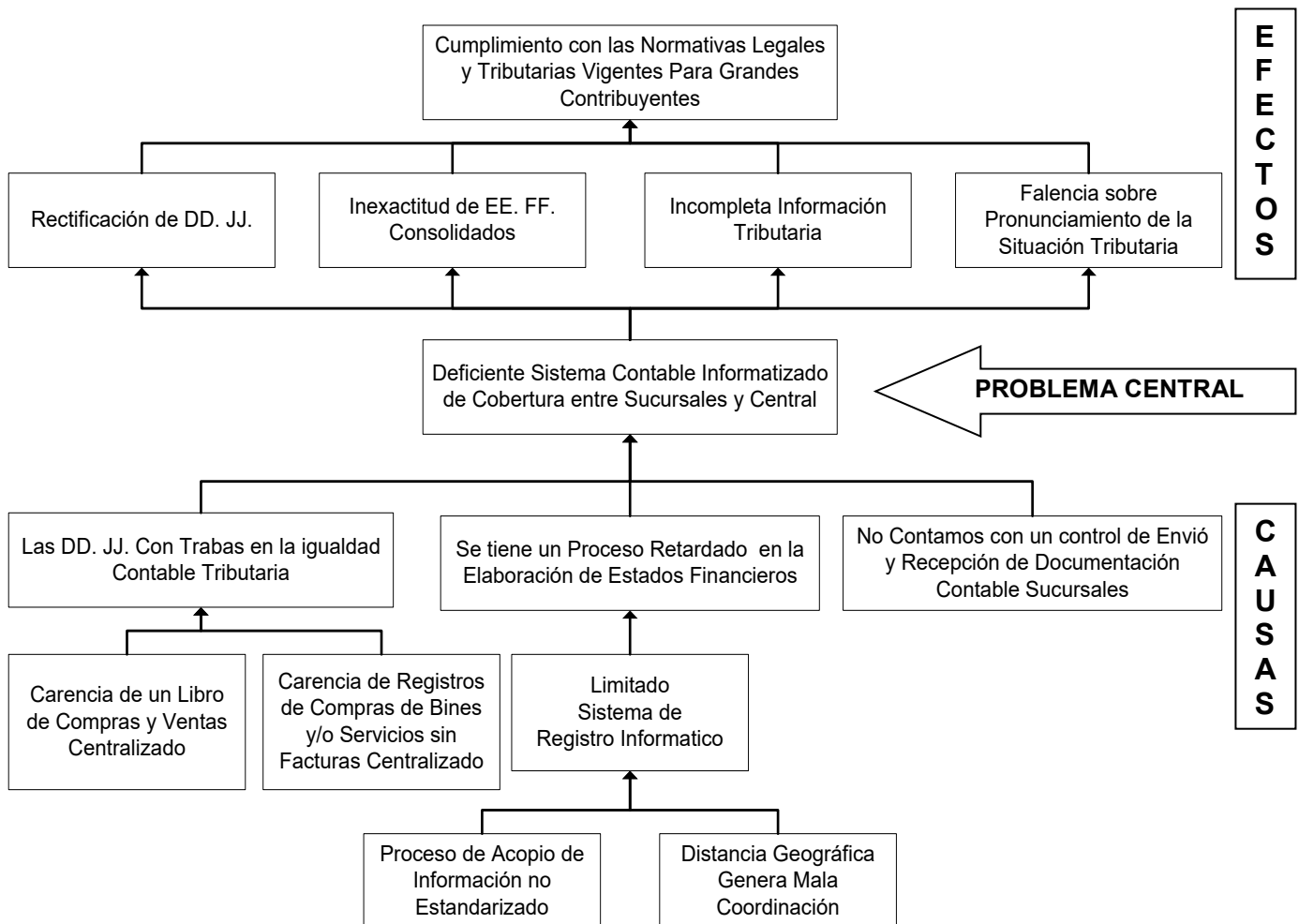
(Organigrama 1. Organización del Kadaster en Bolivia)



3.1.1 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

La decisión de contar con un Sistema Contable Informatizado depende de la necesidad de contar con datos exactos, consistentes y oportunos en una diversidad de formatos para rendición de informes. (Véase gráfico 1)

ÁRBOL DE PROBLEMAS



(Gráfico 1. Sistematización del Problema)



3.2 OBJETIVOS

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar e Implementar un Modelo de Sistema Contable con cobertura geográfica en los departamentos de La Paz, Sucre, Tarija y que acelere el procedimiento administrativo, reflejando información financiera en tiempo real.

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

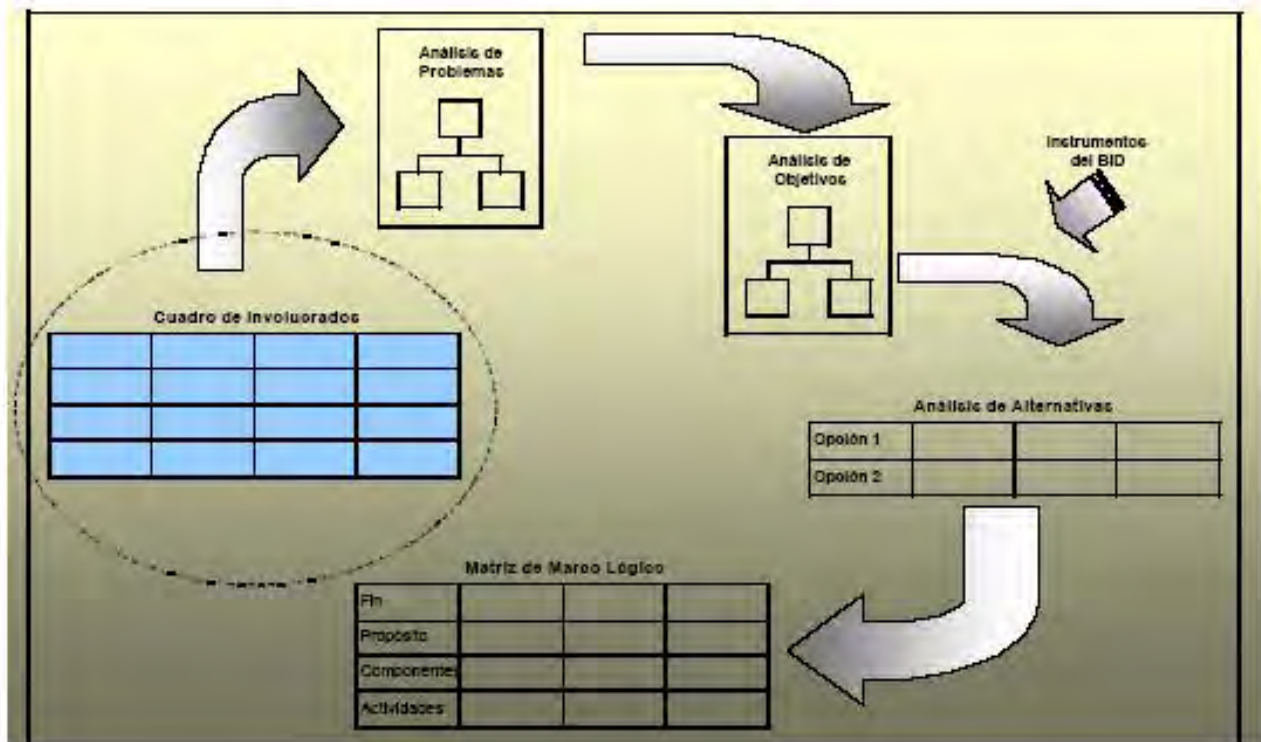
- ✓ Plantear un Manual y Plan de Cuentas Único acorde a la Institución.
- ✓ Proponer comprobantes tipo.
- ✓ Asistir los procesos contables y tributarios, con la ayuda del ordenador.
- ✓ Aplicar el instrumental informático para la administración, a través del estudio de las técnicas adecuadas a las necesidades y características de la información a suministrar.
- ✓ Establecer controles internos para autorizar las operaciones y proteger los activos y asegurar la exactitud de sus registros contables.
- ✓ Satisfacer las necesidades de información patrimonial, financiera y económica de la Institución Kadaster.
- ✓ Maximizar la información financiera para la toma de decisiones de inversión y gastos.

CAPITULO 4

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación a utilizar es la Metodología del Marco Lógico (Véase gráfico 2), se presenta a continuación las técnicas a utilizar:



(Gráfico 2. Metodología del Marco Lógico)

Fuente: El Marco Lógico Para El Diseño De Proyectos, BID

1. Herramientas de Diagnostico:

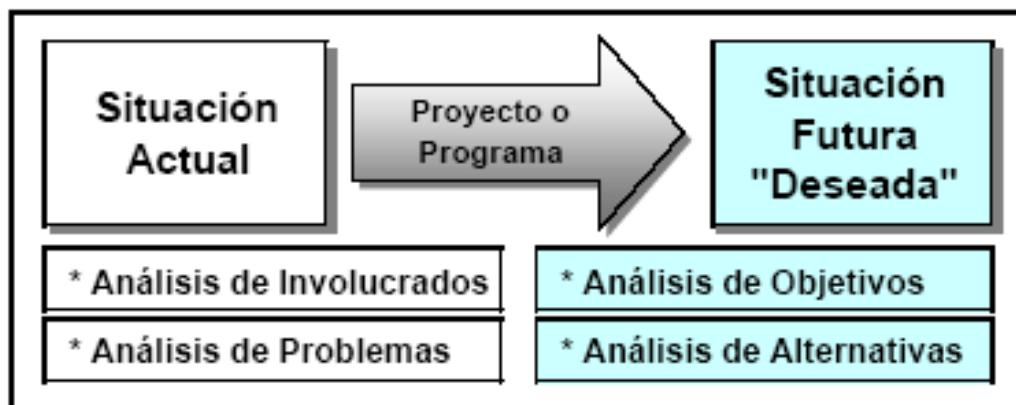
- ✓ Análisis de Involucrados

2. Planificación por Objetivos:

- ✓ Diagnostico de Problemas
- ✓ Problema Priorizado
- ✓ Causas - Efectos
- ✓ Objetivos Especificos
- ✓ Objetivo General

3. Planificación por Resultados (Véase gráfico 2), permitirá :

- ✓ Realizar un Análisis de la Situación Actual
- ✓ Proyectar un Programa de la Situación Futura



(Gráfico 3. Planificación por Resultados)

Fuente: El Marco Lógico Para El Diseño De Proyectos, BID



Respondiendo a las siguientes interrogantes:

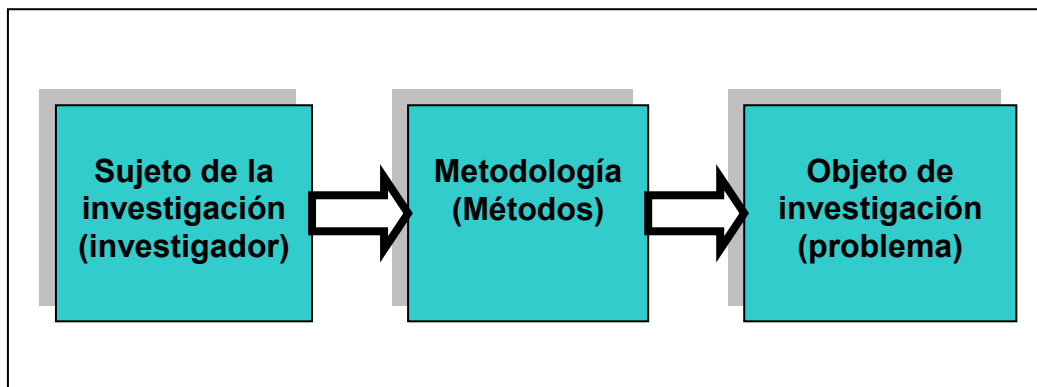
- ✓ ¿Qué nos falta?
- ✓ ¿Qué tenemos que hacer para lograrlo?
- ✓ ¿Qué recursos necesito para hacerlo?
- ✓ ¿Con qué recursos cuento?
- ✓ ¿Con quién tengo que aliarme?

4. Plantea la Matriz del Marco Lógico

4.2. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR

4.2.1. MÉTODO CIENTÍFICO

Antes de cumplir una tarea cognoscitiva el hombre se traza una serie de acciones para lograr el objetivo propuesto. Estas acciones o modos de procedimiento para obtener conocimientos nuevos y verdaderos, constituyen el método científico²⁴ (Véase gráfico 4).

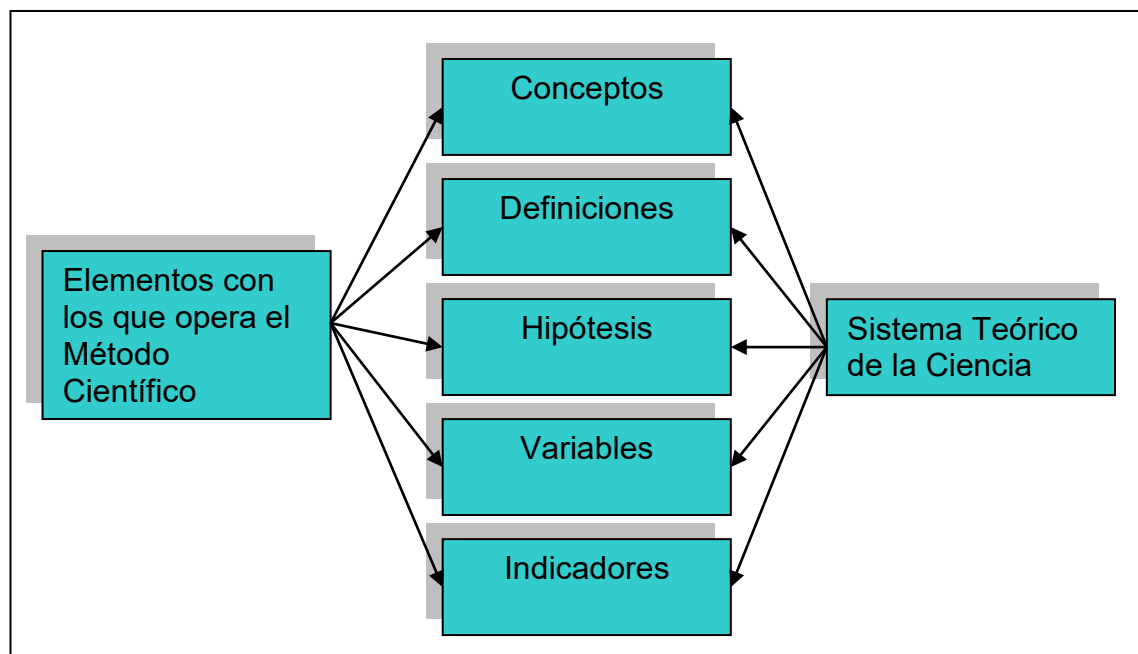


(Gráfico 4. Método Científico)

Fuente: Metodología de la Investigación, Santiago Zorrilla

²⁴ RODRÍGUEZ, Francisco, BARRIOS, Irma, FUENTES, María Teresa. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES. Pág. 21

El método Científico opera con conceptos, definiciones, hipótesis, variables e indicadores que son los elementos básicos que proporcionan los recursos e instrumentos intelectuales con los que se ha de trabajar para construir el sistema teórico de la ciencia (Véase gráfico 5).



(Gráfico 5. Exposición esquemática de los elementos con los que opera el método científico)

Fuente: Metodología de la Investigación, Santiago Zorrilla

4.2.2. MÉTODOS GENERALES

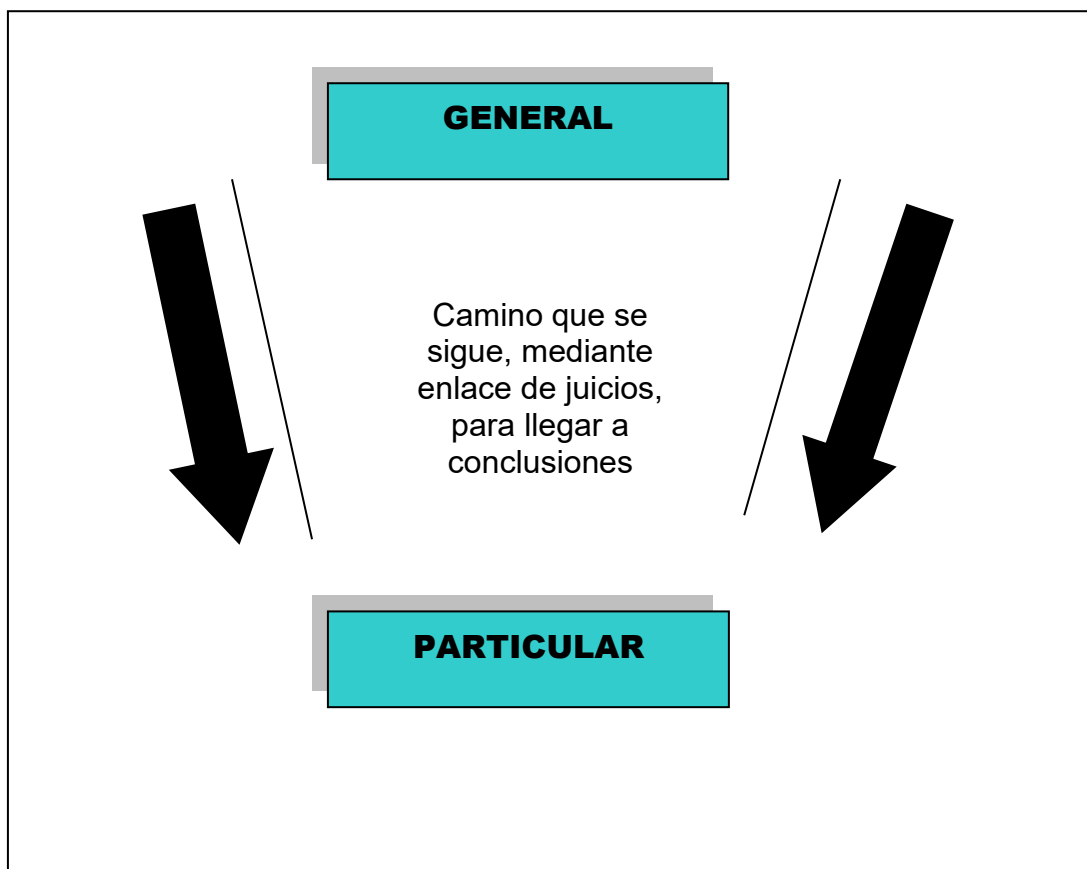
4.2.2.1 DEDUCTIVO

Es aquel que parte de datos generalmente aceptados como válidos y que, por medio del razonamiento lógico, pueden deducirse varias



suposiciones o bien, como afirma Hermann Max, la deducción parte de la razón inherente a cada fenómeno.

La palabra *deductivo* proviene del latín *deductio* que significa sacar o separar consecuencias de algo. La deducción desempeña un papel muy importante en la ciencia ya que, gracias a ella, se aplican los principios descubiertos a casos particulares²⁵. (Véase gráfico 6)



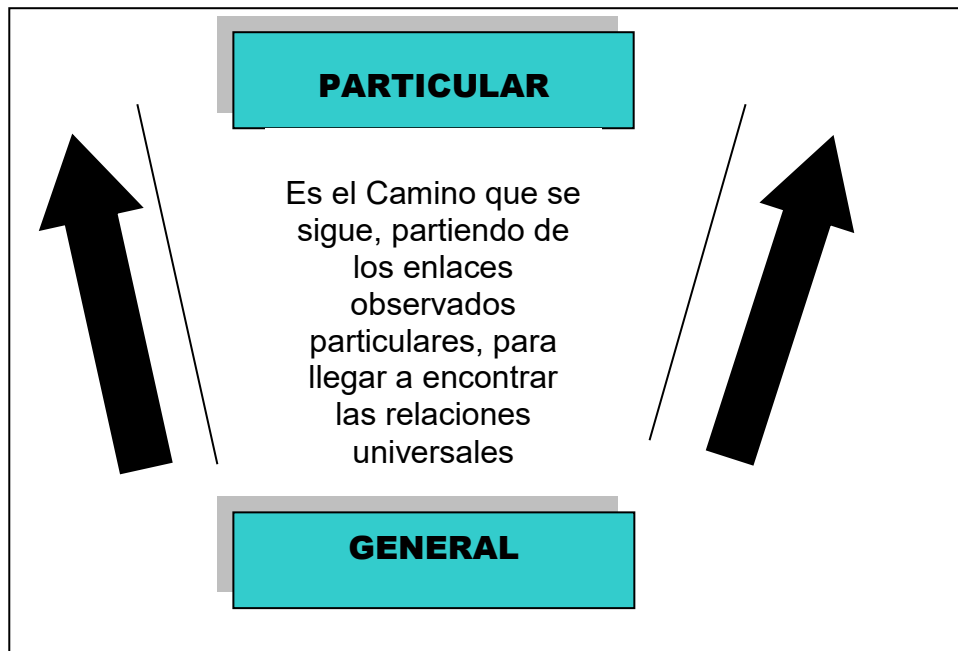
(Gráfico 6. Método Deductivo)

Fuente: Metodología de la Investigación, Santiago Zorrilla

²⁵ ZORRILLA Arena, Santiago, TORREZ Xamar, Miguel, LUIZ Cevero, Amado y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Pág. 21

4.2.2.2 INDUCCIÓN

En términos generales, el método inductivo es el que va de lo particular a lo general. Es decir que, partiendo de casos particulares, permite llegar a conclusiones generales. El término inductivo proviene del latín *inductio*, que significa conducir, introducir llevar a. una gran ventaja de la inducción es que impulsa al investigador a ponerse en contacto directo con las cosas. El camino va de la especificidad de los objetos a la unidad de los conceptos. El fundamento de la inducción es la experiencia. La inducción puede ser aplicada cuando se estudia a un conjunto de objetos pequeños de forma relativa, por que pueden examinarse todos y cada uno de ellos. Para aplicar el método inductivo se requiere que el conocimiento en principio tenga contacto directo con las cosas reales y, a la vez, parta de la determinación aproximada de la serie de fenómenos que se van a inducir²⁶. (Véase gráfico 7)



(Gráfico 6. Método Inductivo)

Fuente: Metodología de la Investigación, Santiago Zorrilla

²⁶ ZORRILLA Arena, Santiago, TORREZ Xamar, Miguel, LUIZ Cevero, Amado y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Pág. 22



4.2.2.3 ANÁLISIS

Es la descomposición de un todo en sus elementos. Puede pensarse que analizar significa simplemente separar o examinar. Pero no es así, para analizar debe ponerse: ¿Cómo pueden separarse las partes sin una visión aproximada de lo que es el todo? Por tanto, analizar un objeto, según Marx Hermann, es “observar sus características a través de una descomposición de las partes que integran su estructura”²⁷.

Analizar es separar un conocimiento o un objeto de las partes que lo estructuran; es decir, hallar los principios y las relaciones, las dependencias que existen en un todo. Esto se logra al separar en forma adecuada los conceptos básicos de los secundarios o las relaciones esenciales de las aleatorias²⁸. (Véase gráfico 7)

ANALIZAR ES:	Separar un conocimiento o un objeto de las partes que lo estructuran; es decir, hallar los principios y las relaciones, las dependencias que existen en un todo.
	ESTO SE LOGRA
	Quando se separaran, en forma adecuada, los conceptos básicos de los secundarios o las relaciones esenciales de las aleatorias.

(Gráfico 8. Método de Análisis)

Fuente: Metodología de la investigación, Santiago Zorrilla

²⁷ ZORRILLA Arena, Santiago, TORREZ Xamar, Miguel, LUIZ Cevero, Amado y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Pág. 23

²⁸ Ídem. Pág. 23



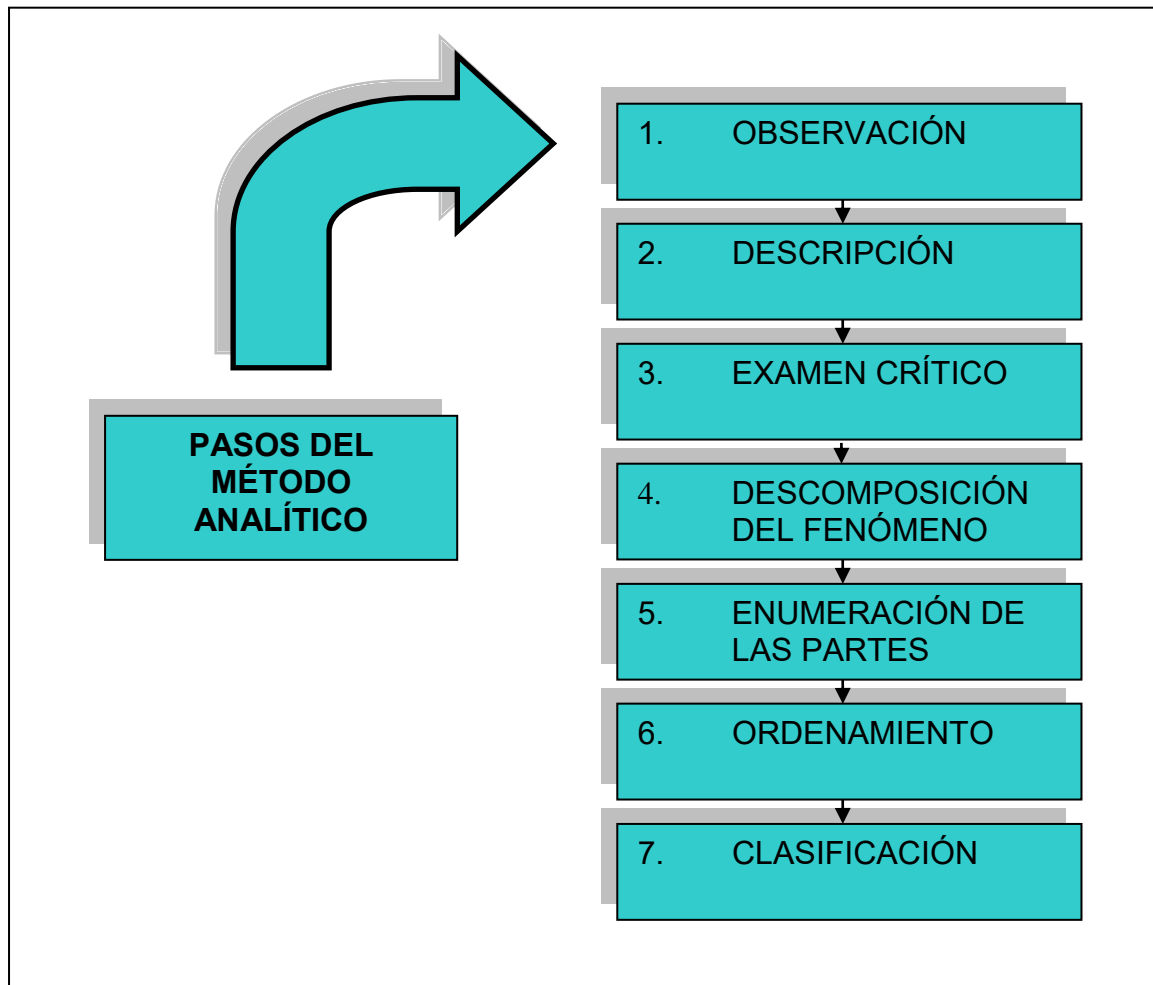
4.2.2.4 SÍNTESIS

El análisis presupone a la síntesis y viceversa. Análisis y síntesis son de manera correlativa y absoluta inseparables. La síntesis es una totalidad, la cual contiene todo el sistema de relaciones.

Sintetizar es: rehacer, recomponer, decir o representar mucho en poco, de manera fiel, justa y clara.

Esto se logra cuando se reestructura un todo en forma condensada a través de un proceso progresivo y sistemático. Sin el análisis, el conocimiento se hace confuso y superficial; sin la síntesis, es incompleto. Es decir, cuando se utiliza el análisis sin llegar a la síntesis, los conocimientos no se comprenden verdaderamente. En consecuencia, la síntesis sin el análisis arroja resultados ajenos a la realidad²⁹. (Véase gráfico 9)

²⁹ ZORRILLA Arena, Santiago, TORREZ Xamar, Miguel, LUIZ Cevero, Amado y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Pág. 24



(Gráfico 9. Método Analítico)

Fuente: Metodología de la Investigación, Santiago Zorrilla

4.3. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.



Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el Monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos³⁰.

4.3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

El proceso de planificación nace con la percepción de una situación problemática y la motivación para solucionarla. Dicha percepción o necesidad de estudiar y analizar determinada situación puede surgir de distintos ámbitos, algunos de ellos pueden ser:

- ✓ La aplicación de una política de desarrollo
- ✓ Recuperación de infraestructura
- ✓ Necesidades o carencias de grupos de personas
- ✓ Bajos niveles de desarrollo detectado por planificadores
- ✓ Condiciones de vida deficitarias detectadas en algún diagnóstico en el ámbito local.
- ✓ Acuerdos internacionales como la viabilidad necesaria para el intercambio comercial entre países.

Sin importar el origen, es importante llevar a cabo un análisis estructurado de la situación existente. La Metodología Marco Lógico incorpora cuatro elementos analíticos importantes que ayudan a guiar

³⁰ AusGUIDElines, AusAID, THE LOGICAL FRAMEWORK APPROACH. Pág. 2



este proceso, los cuales se describirán a continuación.

4.3.2. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Es muy importante estudiar a cualquier persona o grupo, institución o empresa susceptible de tener un vínculo con un proyecto dado. El análisis de involucrados permite optimizar los beneficios sociales e institucionales del proyecto y limitar los impactos negativos. Al analizar sus intereses y expectativas se puede aprovechar y potenciar el apoyo de aquellos con intereses coincidentes o complementarios al proyecto, disminuir la oposición de aquellos con intereses opuestos al proyecto y conseguir el apoyo de los indiferentes. El análisis de involucrados implica³¹:

- ✓ Identificar todos aquellos que pudieran tener interés o que se pudieran beneficiar directa e indirectamente (pueden estar en varios niveles, por ejemplo, local, regional, nacional)
- ✓ Investigar sus roles, intereses, poder relativo y capacidad de participación.
- ✓ Identificar su posición, de cooperación o conflicto, frente al proyecto y entre ellos y diseñar estrategias con relación a dichos conflictos.
- ✓ Interpretar los resultados del análisis y definir cómo pueden ser incorporados en el diseño del proyecto.

4.3.3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Al preparar un proyecto, es necesario identificar el problema que se desea intervenir, así como sus causas y sus efectos. El

³¹ ORTEGÓN, Edgar, PACHECO, Juan Francisco, PRIETO, Adriana. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. Pág. 16



procedimiento contempla los siguientes pasos³²:

- ✓ Analizar e identificar lo que se considere como problemas principales de la situación a abordar.
- ✓ A partir de una primera “lluvia de ideas” establecer el problema central que afecta a la comunidad, aplicando criterios de prioridad y selectividad.
- ✓ Definir los efectos más importantes del problema en cuestión, de esta forma se analiza y verifica su importancia.
- ✓ Anotar las causas del problema central detectado. Esto significa buscar qué elementos están o podrían estar provocando el problema.
- ✓ Una vez que tanto el problema central, como las causas y los efectos están identificados, se construye el árbol de problemas. El árbol de problemas da una imagen completa de la situación negativa existente.
- ✓ Revisar la validez e integridad del árbol dibujado, todas las veces que sea necesario. Esto es, asegurarse que las causas representen causas y los efectos representen efectos, que el problema central este correctamente definido y que las relaciones (causales) estén correctamente expresadas.

El análisis resulta más valioso cuando se efectúa en forma de taller en el que participan las partes interesadas (que conocen la problemática) y animado por una persona que domina el método y la dinámica del grupo. Este procedimiento puede combinarse con otros, como estudios técnicos, económicos y sociales cuyos resultados pueden añadirse al análisis efectuado por el grupo. Información mas detallada de cómo realizar este tipo de estudios puede encontrarse en la Serie Manuales No 39 del ILPES “Manual general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”.

³² Ídem. Pág. 16



4.3.4. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

El análisis de los objetivos permite describir la situación futura a la que se desea llegar una vez se han resuelto los problemas. Consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos. De hecho, todos esos estados positivos son objetivos y se presentan en un diagrama de objetivos en el que se observa la jerarquía de los medios y de los fines. Este diagrama permite tener una visión global y clara de la situación positiva que se desea³³.

Una vez que se ha construido el árbol de objetivos es necesario examinar las relaciones de medios y fines que se han establecido para garantizar la validez e integridad del esquema de análisis. Si al revelar el árbol de causas y efectos se determinan inconsistencias es necesario volver a revisarlo para detectar las fallas que se puedan haber producido. Si se estima necesario, y siempre teniendo presente que el método debe ser todo lo flexible que sea necesario, se deben modificar las formulaciones que no se consideren correctas, se deben agregar nuevos objetivos que se consideren relevantes y no estaban incluidos y se deben eliminar aquellos que no eran efectivos.

4.3.5. MATRIZ DE (PLANIFICACIÓN) MARCO LÓGICO

La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto. Posee cuatro columnas que

³³ ORTEGÓN, Edgar, PACHECO, Juan Francisco, PRIETO, Adriana. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. Pág. 17



suministran la siguiente información³⁴:

- ✓ Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- ✓ Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
- ✓ Medios de Verificación.
- ✓ Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Y cuatro filas que presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto³⁵:

- ✓ Fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- ✓ Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- ✓ Componentes/Resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- ✓ Actividades requeridas para producir los Componentes/Resultados.

³⁴ Ídem. Pág. 22

³⁵ ORTEGÓN, Edgar, PACHECO, Juan Francisco, PRIETO, Adriana. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. Pág. 22



CAPITULO 5

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO EN FUNCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

5.1.1 ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

- ✓ La Institución Kadaster se distribuye en Bolivia a través de una Central La Paz y dos Subsidiarias Sucre y Tarija.

- ✓ La Central y Sucursales tienen un sistema contable manual, con una mezcla de herramientas basadas en hojas de cálculo electrónicas de las gestiones 2006 y 2007.

- ✓ En la actualidad no se cuenta con un Sistema Contable, que refleje la situación financiera de la actividad comercial que realiza la Institución y que esta cuenta con cobertura geográfica.



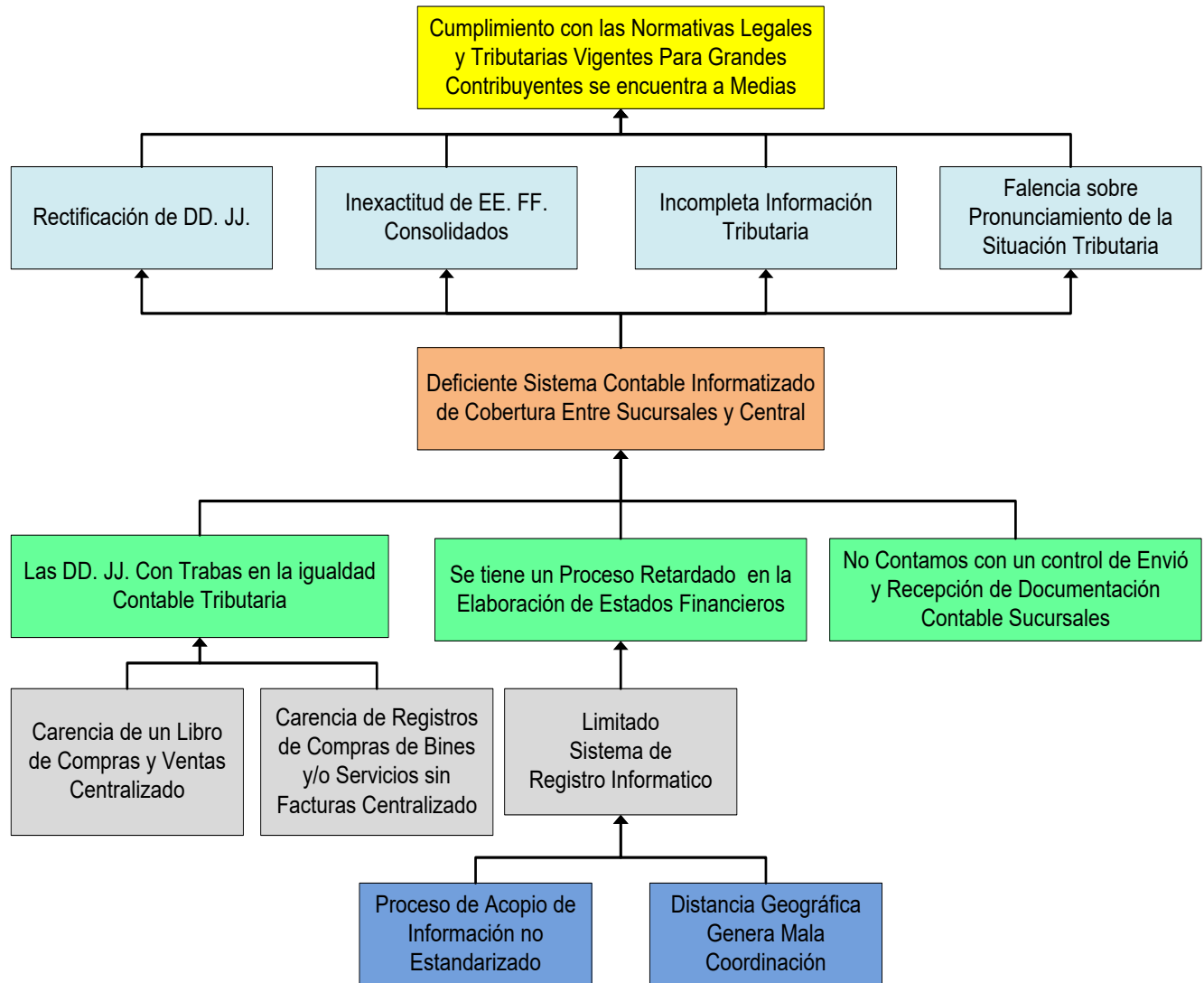
5.1.2 CUADRO DE INVOLUCRADOS

GRUPOS	INTERÉS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERES AL SISTEMA CONTABLE INFORMÁTICO
Responsables de Campo	Descarga de Fondos en Avance, en modelos contables	Retardo en el Procesamiento de Descargo de Fondos	Someterse y cumplir los procesos establecidos	Agilizar sus Rendición de Cuentas
Coordinadores Contables De Depto.	Gozar de Modelos Contables Definidos y Coordinados entre Sucursales - Central	Apropiación morosa en Contabilidad	Ejecutar Procesos Contables Adecuados	Contar con Sist. Contable que simplifique los procesos
Contabilidad Nacional	Contar con datos reales y fiables a Contabilizar	Dificultad en la Consolidación de EE. FF. y DD. JJ.	Asumir la manipulación correcta del Sist. Cont. Entre central - Sucursales	Facilidad en el Proceso de Consolidación de Información
Dirección Administrativa Financiera	Concertar la información contable con Dirección Gral.	Rezago de Información Contable y Ejecución de Proyectos	Concentrar información financiera a nivel Nacional	Fortalecer la interacción de los Involucrados
Dirección Gral. Kadaster Latinoamérica	Beneficiarse de información en tiempo real para la toma de decisiones	Toma de decisiones con carencia de Información	Toma de Decisiones con Información en Tiempo Real	Contar con Información en Tiempo Real

(Cuadro 1. Involucrados en el Proyecto)



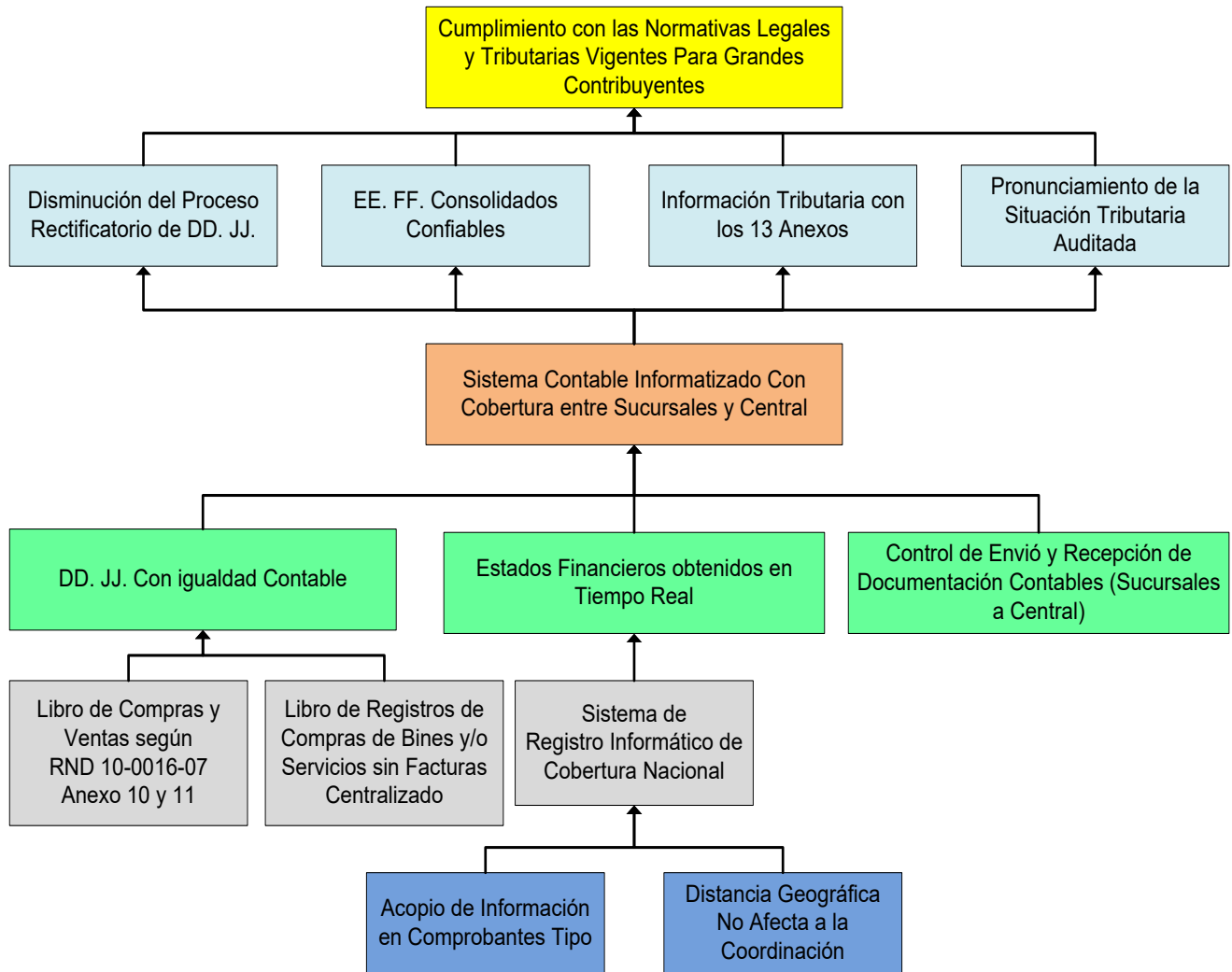
5.1.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS



(Gráfico 10. Árbol de Problemas)



5.1.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



(Gráfico 11. Árbol de Objetivos)



5.1.5 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

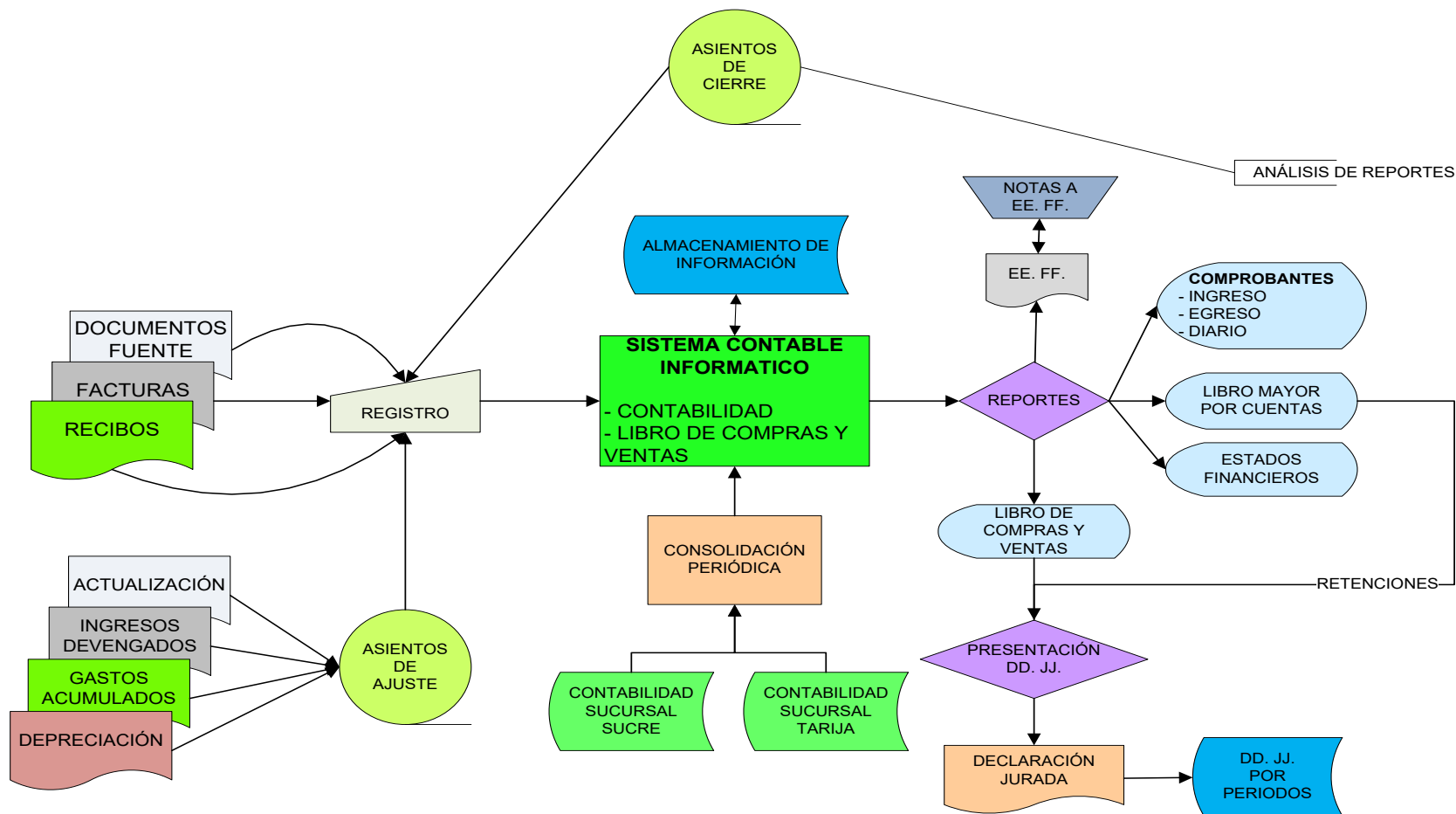
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN <i>Se cumple con las Normativas Contables - Tributarias Vigentes para Grandes Contribuyentes</i>	EE. FF. Expresados razonablemente.	EE. FF. Con dictámenes de Auditorías Financieras y Tributarias.	Se compatibiliza los EE. FF. En función a Requerimientos de Kadaster Internacional
PROPOSITO <i>El Sistema Contable proporciona Información Contable – Tributaria, confiable y disponible en Tiempo Real.</i>	Las 2 Sucursales y Central cuentan con el sistema contable en funcionamiento y con personal capacitado	EE. FF. Consolidados. DD. JJ. Consolidados.	Existe una correcta manipulación del Sistema en Aplicación de las Normas Contables.
COMPONENTES <ul style="list-style-type: none"> • <i>EE. FF. en obtenidos en Tiempo Real</i> • <i>Control de envió y Recepción de Documentación</i> • <i>Presentación - DD.JJ.</i> 	Se reduce el tiempo en un 90% en el proceso de recolección de información y obtención de reportes financieros.	Libro de Compras y Ventas Consolidados. Libro de Retenciones Consolidados.	Contamos con oportuno envió y recepción de información de sucursales a central.
ACTIVIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y configuración Sistema Contable Infor. • Implementación - Plan de Cuentas Único • Comprobantes Tipo • Modelado del Libro de Compras y Ventas • Libro de Compra de Bienes y Servicios sin Facturas • Procesos Contables y Tributarios • Periodo de Prueba (1 Semana) • Procedimientos de Consolidación Contable Central – Sucursales 	EJECUCION DEL PROYECTO		<p>Existe la disposición de Dirección Administrativa Financiera y Dirección Gral., para la implementación.</p> <p>Se cuenta con Flujo Oportuno y Suficiente Económico - Técnico.</p> <p>El personal relacionado, esta presto al cambio y capacitado para el manejo del sistema.</p>

(Cuadro 2. Matriz del Marco Lógico)

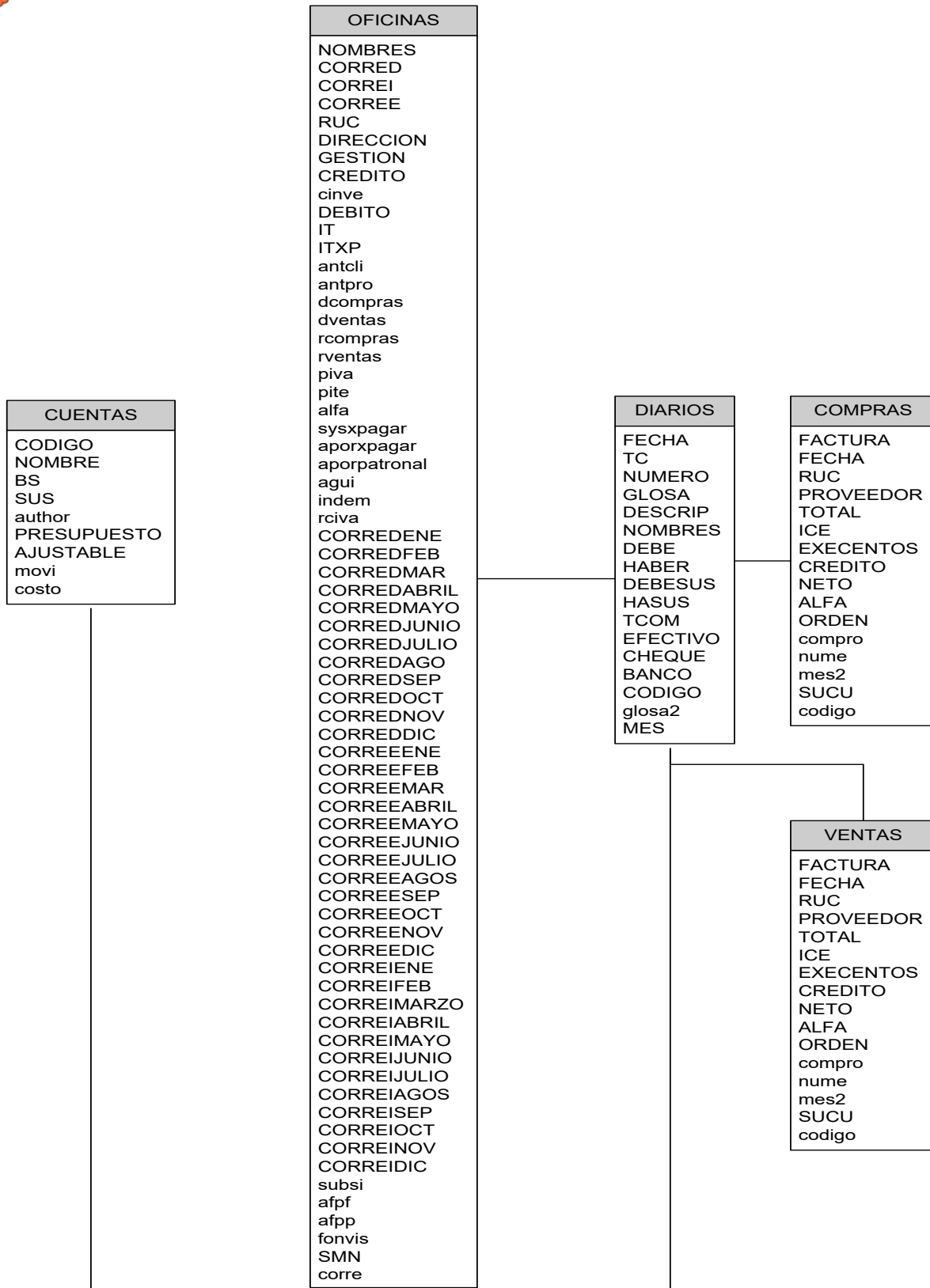


5.2 DESARROLLO DEL PROYECTO

El desarrollo e implementación del Sistema Contable se Diseña en función al siguiente Diagrama de Flujo:



(Diagrama de Flujo 1. Diseño del Sistema Contable Informático)



(Diagrama de Flujo 2. Base de Datos del Sistema Contable. Entidad - Relación)



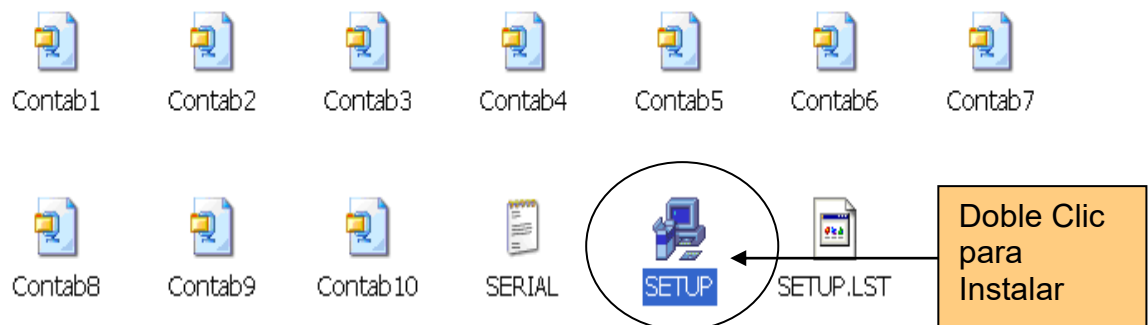
5.2.1 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE INFORMÁTICO

Requisitos de Equipos para la Instalación:

- ✓ Procesador P III – 800 MHZ o superior
- ✓ Memoria RAM 32 MB, o superior
- ✓ Espacio en Disco Duro 200 MB, como mínimo
- ✓ Tarjeta de Video 32 MB, o superior

5.2.1.1 INSTALACIÓN

Datos con los que cuenta el CD de Instalación:

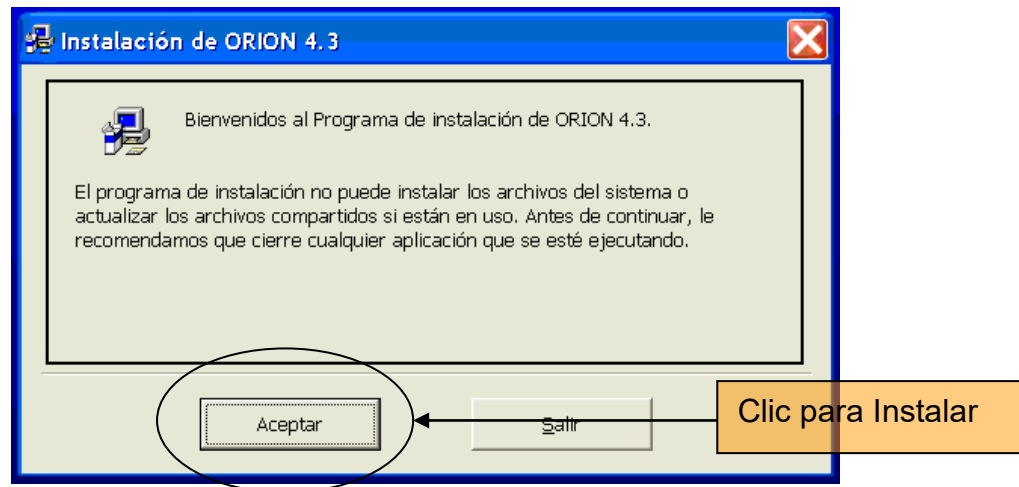


(Imagen 1. Datos Instalador)

Una vez seleccionado el icono marcado, realizando doble clic se procede a la instalación del programa Contable, se debe seguir los pasos siguientes (Véase imágenes 2, 3, 4, 5 y 6):

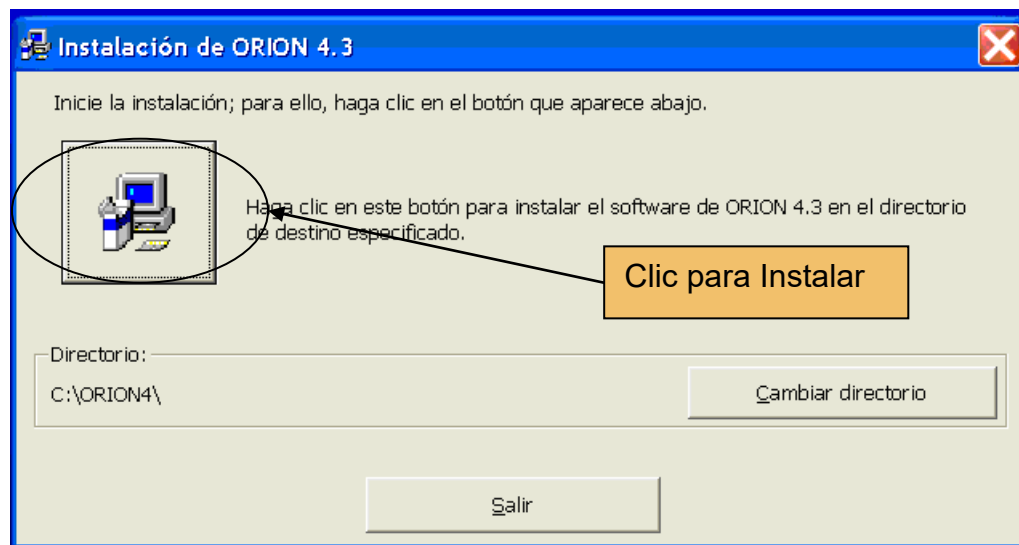


Primera pantalla



(Imagen 2. Instalación)

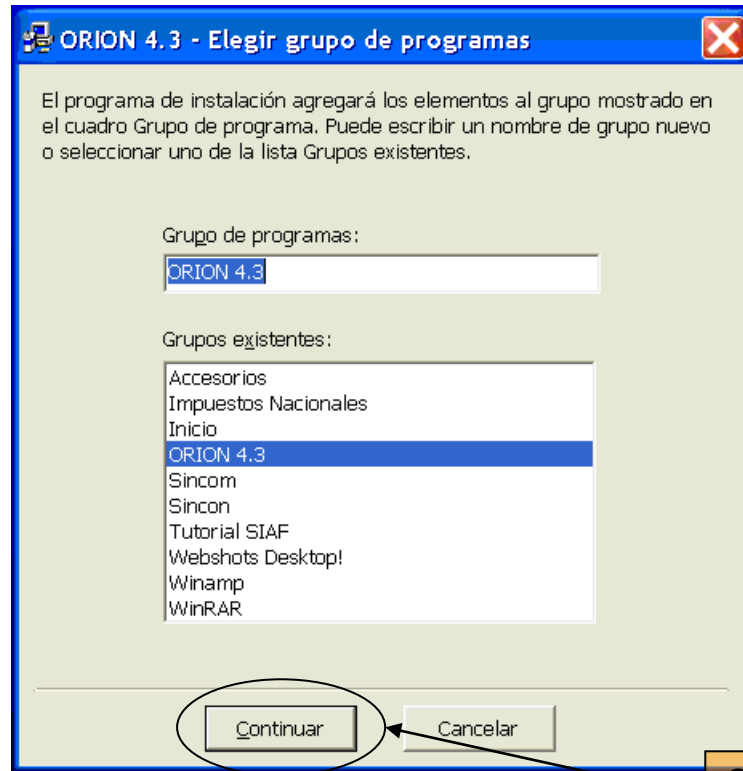
Segunda pantalla



(Imagen 3. Ubicación del Programa)



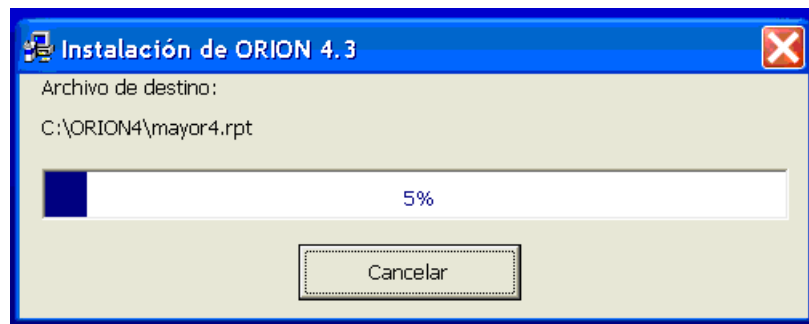
Tercera pantalla



(Imagen 4. Ubicación del Programa)

Clic para Continuar

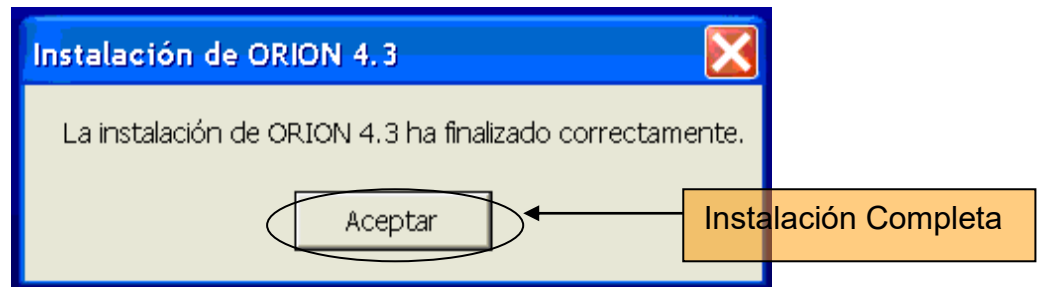
Cuarta pantalla



(Imagen 5. Proceso Automático de Instalación)



Quinta pantalla

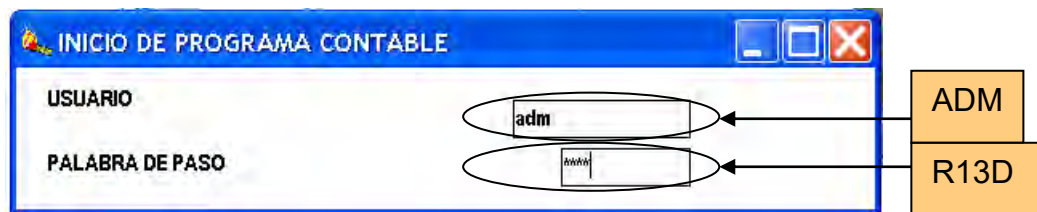


(Imagen 6. Proceso de Instalación Concluido)

5.2.1.2 CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

Para proceder a la configuración del Sistema Contable, como inicio se tiene que ingresar al Programa realizando el paso a continuación:

Ingreso al Sistema

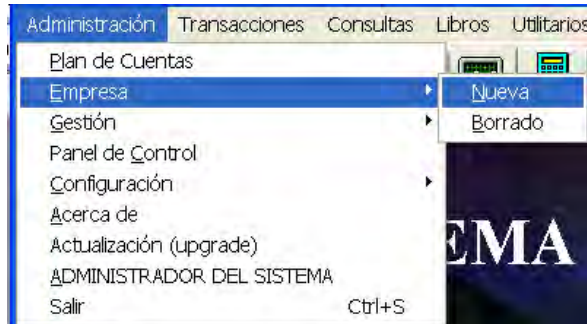


(Imagen 7. Ingreso al Sistema Contable)

Ingresado al Programa Contable, se inicia la creación de una empresa que contendrá la información que se introducirá y configuración realizada:



Creación de Empresa

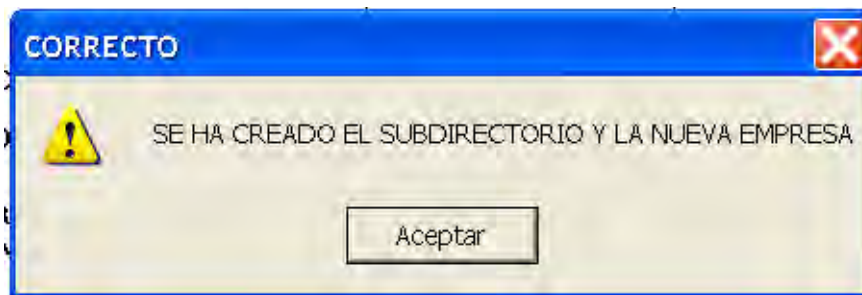


(Imagen 8. Ubicación en el Menú – Crear Empresa)

Datos requeridos por el Programa Contable para la creación de la empresa nueva:

The image shows a dialog box titled 'CREACION DE NUEVA EMPRESA'. It contains several input fields and a checkbox. The fields are: 'NOMBRE DE LA NUEVA INSTITUCION' with the value 'KADASTER', 'RUC' with the value '1000427028', 'DIRECCION' with the value 'AV. ARCE Nro. 2942', 'GESTION' with the value '2007', and 'NOMBRE DEL SUBDIRECTORIO A CREAR' with the value 'C:\orion4\KA07'. There is a checkbox labeled 'Correlativos por Mes' which is checked. At the bottom, there are two buttons: 'ACEPTAR' and 'CANCELAR'.

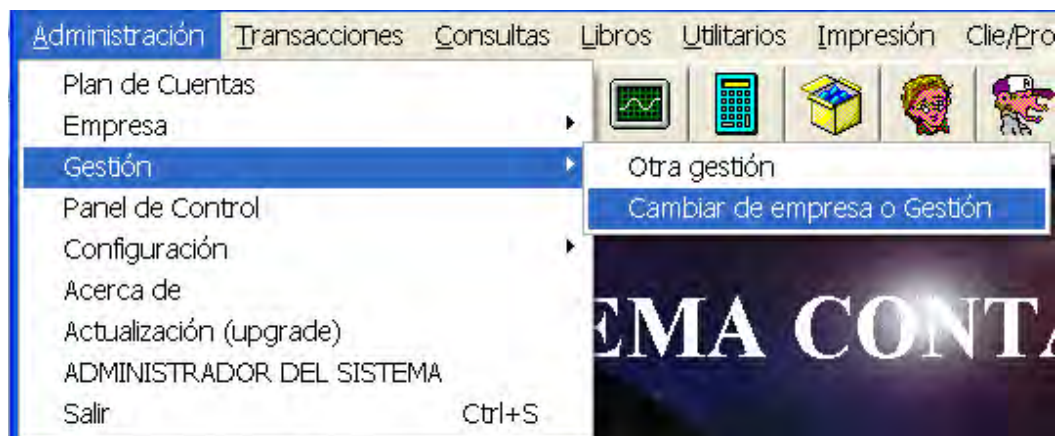
(Imagen 9. Proceso – Crear Empresa)



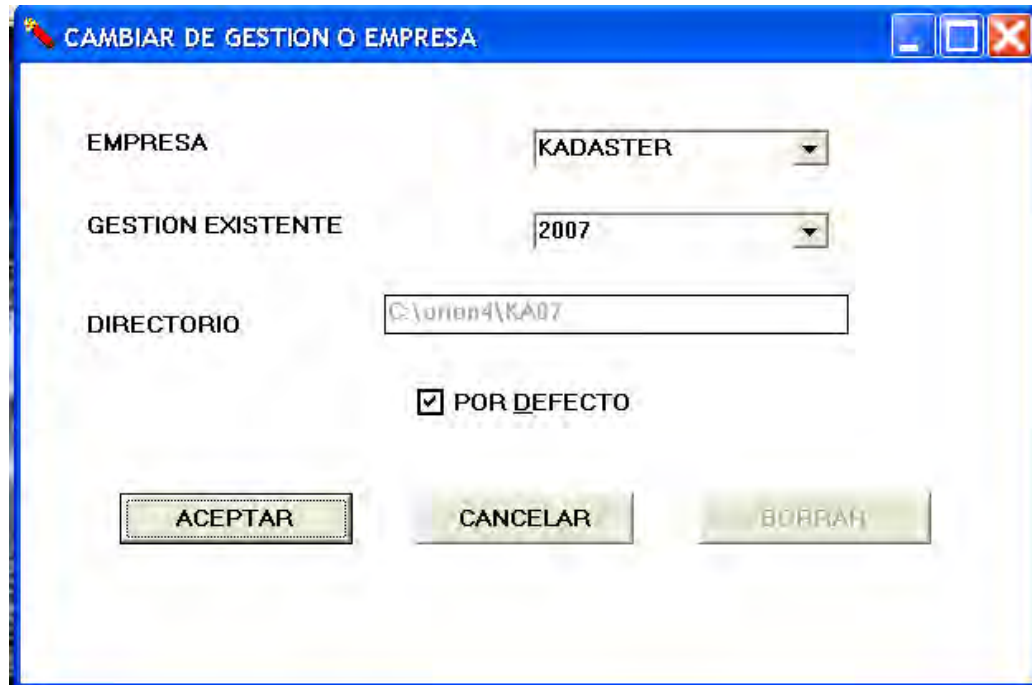
(Imagen 9. Fin del Proceso – Crear Empresa)

Posterior a la creación de la empresa, debemos ingresar a la empresa correspondiente, para iniciar el trabajo que corresponde y almacenado en la misma

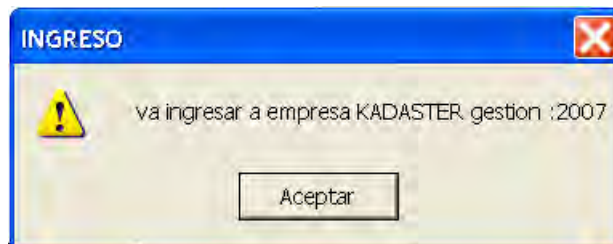
Ingreso a la Empresa Creada



(Imagen 10. Ubicación en el Menú – Ingreso a Empresa)

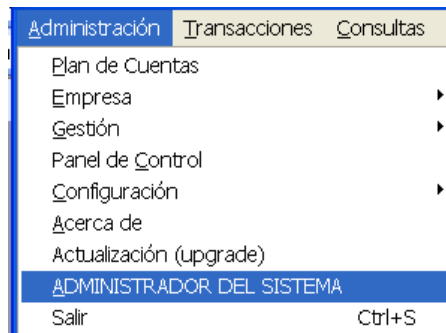


(Imagen 11. Proceso – Selección e Ingreso a Empresa)



(Imagen 12. Proceso Concluido)

Configuración Inicial



(Imagen 13. Ubicación en el Menú – Configuración)



(Imagen 14. Menú de Configuración)

Nombre de la empresa	KADASTER	% IVA	13
Dirección	AV ARCE	% Trans.	3
Gestión	2007	Nivel	3
Nro de RUC	1000427028	Salarion Min. Na.	550
Directorio	C:\orion4\KA07		

Cuenta Crédito Fiscal	130402	Anticipo de Proveedores	0
Cuenta débito Fiscal	250202	Descuento en Compras	0
Cuenta IT Egreso	0	Descuento en Ventas	0
Cuenta IT x Pagar	0	Recargo en Compras	0
Anticipo de Clientes	0	Recargo en Ventas	0
Suel. y Salarios por Pagar	0	Aportes Caja por pagar	0
Aportes Patronales(egreso)	0	Afp Futuro por Pagar	
Prev. para Benef. Sociales	0	Afp Previsión por pagar	
Subsidios		Fondo vivienda por pagar	
Provisión Para Aguinaldo	0	RC - IVA por Pagar	0

Grabar Cerrar

(Imagen 15. Configuración)

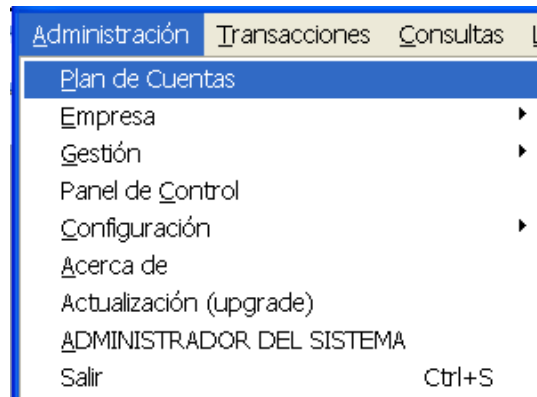
5.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE CUENTAS ÚNICO

El plan de cuentas implementado, se adecua a la naturaleza y magnitud de la Institución, con el fin de suministrar información económica y financiera. Se referencia en función a las Normas de Contabilidad incluyendo las modificaciones a las Normas: NC 3 - Estados Financieros a Moneda Constante y NC 6 - Tratamiento Contable de las Diferencias de



Cambio (Revisadas y modificadas en septiembre de 2007) y puesta en vigencia mediante D. S. 29387, RND 10-0002-08 y RND 10-0004-08.

Proceso Inicial



(Imagen 16. Ubicación en el Menú – Plan de Cuentas)

5.2.2.1 ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas, tiene una codificación numérico decimal y se compone de los siguientes niveles:

Primer Nivel: Asignación de Grupo (Activo, Pasivo, Patrimonio, Gastos, Ingresos).

Segundo Nivel: Sub-Grupo (Corriente y No Corriente).

Tercer Nivel: Asignación de cuentas generales (Caja, Bancos, etc.).

Cuarto Nivel: Asignación de cuentas específicas (Banco Mercantil, Banco Nacional de Bolivia, etc.).

100000	ACTIVO	Primer Nivel
110000	CORRIENTE	Segundo Nivel
110100	CAJA	Tercer Nivel
110101	Caja M/N	Cuarto Nivel

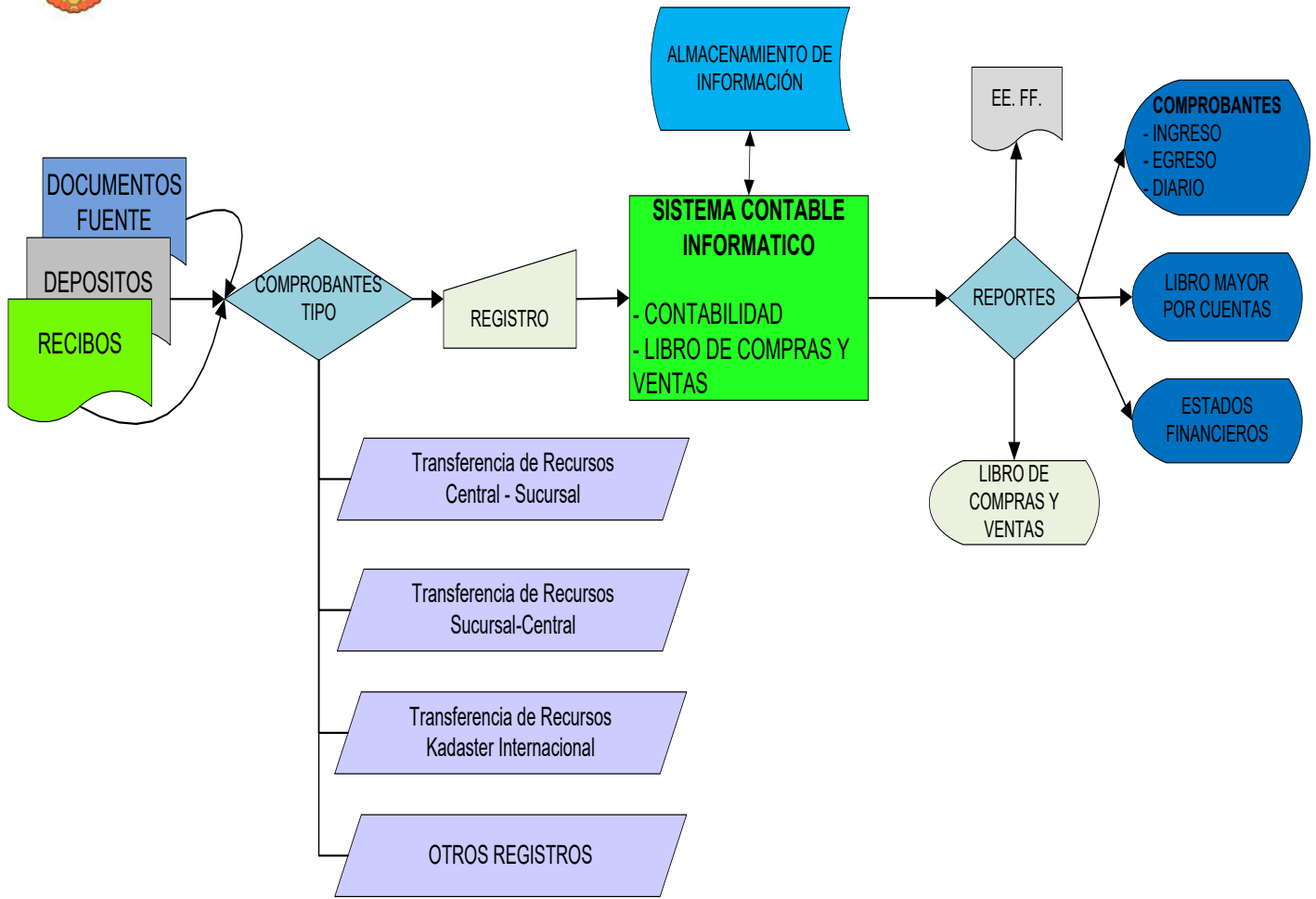


Administrador del Plan de Cuentas						
	CODIGO	Descripción	Presup.	Ajust.	Mov.	Costo
▶	100000	ACTIVO		N	N	
	110000	DISPONIBILIDADES		N	N	
	110100	CAJA		N	N	
	110101	Caja		N	S	
	110103	Caja Chica		N	S	
	110200	BCOS ENTIDADES FINANCIERAS LO		N	N	
	110201	Bco. Mercantil S.A.		N	S	
	110202	Bco. Nacional Bolivia		N	S	
	110206	Bco. Mercantil S.A.		N	S	

(Imagen 17. Plan de Cuentas)

5.2.3 COMPROBANTES TIPO O MOLDE

Los Comprobantes Tipo o Molde, tienen la función de simplificar el proceso de registro contable, proporcionando una plantilla de referencia de operaciones frecuentes como son (Véase Diagrama de Flujo 2):



(Diagrama de Flujo 3. Diseño del Sistema Contable Informático)

a) **Transferencia de Recursos Central a Sucursal**

Registro para la Central:

Código	Detalle	Debe	Haber
190103	Kadaster – Sucre	XXXX	
110202	Bco. Nacional Bolivia		XXXX



Código	Detalle	Debe	Haber
190104	Kadaster - Tarija Nacional	XXXX	
110202	Bco. Nacional Bolivia		XXXX

Registro para la Sucursal Sucre:

Código	Detalle	Debe	Haber
110206	Bco. Mercantil S.A.	XXXX	
280106	Kadaster		XXXX

Registro para la Sucursal Tarija

Código	Detalle	Debe	Haber
110101	Caja	XXXX	
280106	Kadaster		XXXX

b) Transferencia de Recursos Sucursal a Central

Registro para la Central:

Código	Detalle	Debe	Haber
110202	Bco. Nacional Bolivia	XXXX	
280104	Kadaster – Sucre		XXXX



Código	Detalle	Debe	Haber
110202	Bco. Nacional Bolivia	XXXX	
280105	Kadaster – Tarija		XXXX

Registro para la Sucursal Sucre

Código	Detalle	Debe	Haber
190106	Kadaster	XXXX	
110206	Bco. Mercantil S.A.		XXXX

Registro para la Sucursal Tarija

Código	Detalle	Debe	Haber
190106	Kadaster	XXXX	
110101	Caja		XXXX

c) Transferencia de Recursos Kadaster Internacional

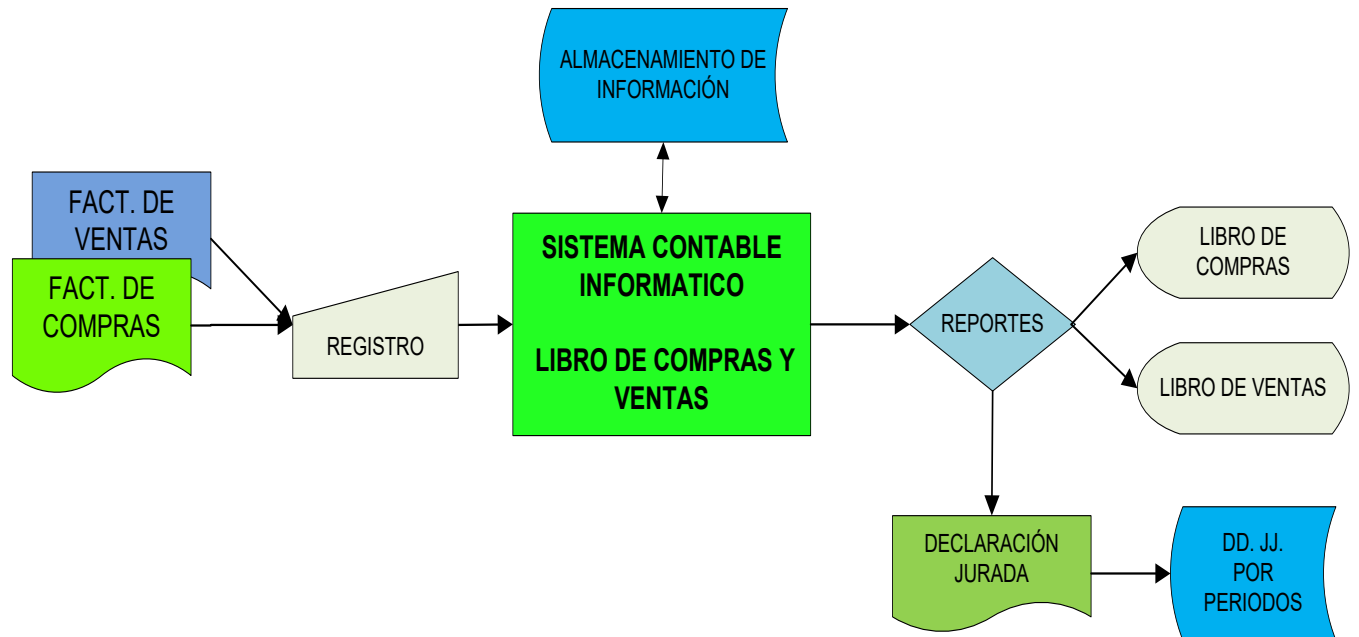
Código	Detalle	Debe	Haber
110202	Bco. Nacional Bolivia	XXXX	
290101	Kadaster Internacional		XXXX

5.2.4 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS Y COMPRAS

El proceso, flujo y reporte del libro de compras y ventas, esta diseñado en relación a la Resolución Normativa de Directorio del Servicio



Nacional de Impuestos Internos 10-0016-07, art. 46 y art. 47; y presenta el siguiente diseño:



(Diagrama de Flujo 4. Diseño del Sistema Contable Informático)

5.2.4.1 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS - NORMATIVA

Resolución Normativa de Directorio del Servicio Nacional de Impuestos Internos 10-0016-07 Art. 46:

- I. Se establece un libro de registro denominado “Libro de Ventas IVA”, en el cual se registran cronológica y correlativamente las facturas, notas fiscales, documentos equivalentes de ajuste, emitidos en el período a declarar y que respalden el Débito Fiscal IVA, asimismo para fines de información también se deberán registrar los montos del Impuesto al Consumo Específico, operaciones no gravadas, exentas u otras gravadas a tasa cero.



II. Este Registro deberá realizarse diariamente, aplicando mínimamente el siguiente formato. (Ver Imagen 20)

1. Datos de Cabecera:

- a) Título “LIBRO DE VENTAS IVA”.
- b) Período Fiscal MM/AAAA.
- c) Nombre o Razón Social del sujeto pasivo.
- d) Número de Identificación Tributaria (NIT) del sujeto pasivo.
- e) Número de Casa Matriz o Sucursal, para el caso de Casa Matriz consignar el valor (0).
- f) Dirección de la Casa Matriz o Sucursal.

2. Datos de las Transacciones:

- a) Día, mes y año (DD/MM/AAAA).
- b) Número de Identificación Tributaria (NIT) o número de Documento de Identificación del comprador.
- c) Nombre o Razón Social del comprador.
- d) Número de factura, nota fiscal o documento equivalente.
- e) Número de Autorización.
- f) Código de Control (cuando corresponda).
- g) Importe total Facturado.
- h) Importe del Impuesto al Consumo Específico.
- i) Importe por montos exentos, gravados a tasas cero u otros conceptos no gravados.
- j) Importe neto sujeto al IVA.
- k) Débito Fiscal generado.

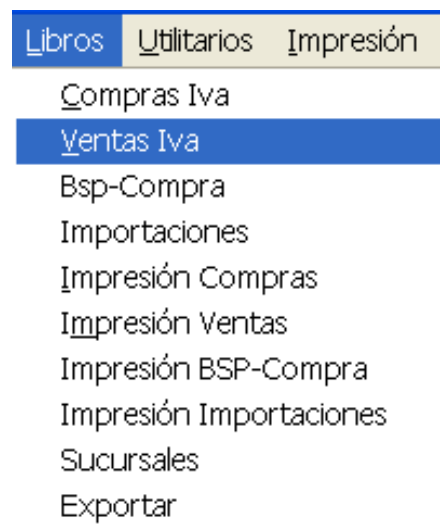


3. Datos Finales:

a) Totales Parciales y Generales.

- III. Los montos consignados en las respectivas columnas serán totalizados mensualmente, a efectos de la determinación del Débito Fiscal IVA.
- IV. Se podrán realizar registros agrupados de las operaciones de ventas, siempre que se trate de facturas o notas fiscales de un mismo monto y emitidas a través de la modalidad de Facturación Prevalorada, en cuyo caso se consignará en el registro la sumatoria de los valores y el número inicial y final de los documentos emitidos en el día. (Ej. Servicios de telefonía prepagados con tarjetas, garrafas de GLP, cines, espectáculos públicos, etc.)

5.2.4.2 MODELADO DEL LIBRO DE VENTAS - SISTEMA CONTABLE



(Imagen 18. Ubicación en el Menú - Ventas)



Datos de las Transacciones - Factura/Nota Fiscal de VENTA

The screenshot shows a software window titled "LIBROS DE VENTAS IVA" with the following fields and labels:

- SUCURSAL:** A dropdown menu set to "CENTRAL" and a small input field with "0".
- Nº DE FACTURA:** An input field labeled "Nro. De Factura".
- Nº DE RUC:** An input field labeled "NIT".
- ALFANUMERICO:** An input field labeled "Código de Control".
- Nro de Orden:** An input field labeled "Nro. De Autorización".
- FECHA:** An input field labeled "Día, mes y año (DD/MM/AAAA)".
- PROVEEDOR:** A wide text input field.
- TOTAL FACTURA:** An input field labeled "Imp. Facturado".
- ICE:** An input field labeled "I. C. E.". Below this field is a label "Exento".
- IMPORTES EXCENTOS:** An input field.
- CREDITO FISCAL:** An input field labeled "Crédito F. - IVA".

At the bottom of the window, there are several buttons: "ACEPTAR", "SIGUIENTE FACTURA ENCONTRADA" (with left and right arrow icons), "BUSCAR", "MODIFICAR", "BORRAR", and "CANCELAR".

(Imagen 19. Datos - Factura de Ventas a Introducir)



FECHA DO/MM/AAAA	NIT O CI COMPRADOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COMPRADOR	N° de FACTURA	Imp. AUTORIZACIÓN	COD. CONTROL	TOTAL FACTURA	TOTAL ICE	IMP. EXENTOS	IMP. NETO	C. FISCAL IVA
TOTALES										

(Imagen 20. Reporte del Libro de Ventas IVA)

5.2.4.3 MODELADO DEL LIBRO DE COMPRAS - NORMATIVA

Resolución Normativa de Directorio del Servicio Nacional de Impuestos Internos 10-0016-07 Art. 47:

- I. Se establece un libro de registro denominado “Libro de Compras IVA”, en el cual se registran cronológica y las facturas, notas fiscales, documentos equivalentes o documentos de ajuste, obtenidos en el período a declarar y que respalden el Crédito Fiscal IVA, asimismo para fines de información también se deberán registrar los montos



del Impuesto al Consumo Específico, operaciones no gravadas, exentas u otras gravadas a tasa cero.

- II. Este Registro deberá realizarse diariamente, aplicando mínimamente el siguiente formato (Ver Imagen 22):

1. Datos de Cabecera:

- a) Título "LIBRO DE COMPRAS IVA".
- b) Período Fiscal MM/AAAA.
- c) Nombre o Razón Social del sujeto pasivo.
- d) Número de Identificación Tributaria (NIT) del sujeto pasivo.
- e) Número de Casa Matriz o Sucursal, para el caso de Casa Matriz consignar el valor (0).
- f) Dirección de la Casa Matriz o Sucursal.

2. Datos de las Transacciones:

- a) Día, mes y año (DD/MM/AAAA).
- b) Número de Identificación Tributaria (NIT) del proveedor.
- c) Nombre o Razón Social del proveedor.
- d) Número de factura, nota fiscal o documento equivalente.
- e) Número de Autorización.
- f) Código de Control (cuando corresponda).
- g) Importe total Facturado.
- h) Importe del Impuesto al Consumo Específico.
- i) Importe por montos exentos, gravados a tasas cero u otros conceptos no gravados.
- j) Importe neto sujeto al IVA.
- k) Crédito Fiscal generado.



3. Datos Finales:

a) Totales Parciales y Generales.

- III. Los montos consignados en las respectivas columnas serán totalizados mensualmente, a efectos de la determinación del Crédito Fiscal IVA.
- IV. No corresponde realizar registros agrupados de las operaciones de compras.

5.2.4.2 MODELADO DEL LIBRO DE COMPRAS - SISTEMA CONTABLE

LIBROS DE COMPRAS IVA

SUCURSAL: CENTRAL

N° DE FACTURA: [] ← Nro. De Factura

N° DE RUC: [] ← NIT

ALFANUMERICO: [] ← Código de Control

Nro de Orden: [] ← Nro. De Autorización

FECHA: [] ← Día, mes y año (DD/MM/AAAA)

PROVEEDOR: []

TOTAL FACTURA: [] ← Imp. Facturado

ICE: [] ← I. C. E.

IMPORTES EXCENTOS: [] ← Exento

CREDITO FISCAL: [] ← Crédito F. - IVA

ACEPTAR | Siguiete Factura Encontrada |

BUSCAR | MODIFICAR | BORRAR | CANCELAR

(Imagen 21. Datos - Factura de Compras a Introducir)



LIBRO DE COMPRAS IVA FOLIO 1

PERIODO FISCAL [] []

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : [] NIT : []

SUCURSAL : 0 DIRECCIÓN : []

FECHA DD/MM/AAAA	NIT DEL PROVEEDOR	NOMRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	Nº de FACTURA	Nro. AUTORIZACIÓN	CÓD. CONTROL	TOTAL FACTURA	TOTAL ICE	IMP. EXENTOS	IMP. NETO	C. FISCAL IVA
TOTALES										

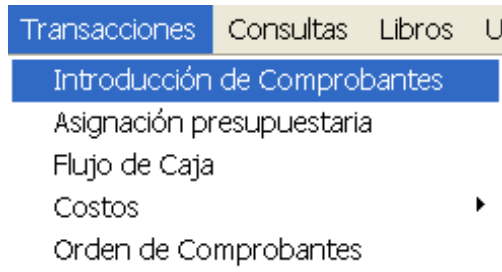
1 de 1 | Salir | Cerrar | de Total: 100%

Inicio | Repra... | PROJ... | SISTE... | ORIO... | Dibuj... | IMPR... | 20:47

(Imagen 22. Reporte del Libro de Compras IVA)

5.2.5 COMPROBANTES - SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad esta adecuada según a la naturaleza y organización de la Institución, que permitirá demostrar la situación financiera de esta. El registro de transacciones esta realizado según el orden progresivo de las operaciones realizadas, divididas en comprobantes de tipo: Diario, Ingreso y Egreso. Y el proceso de introducción de información se demuestra a continuación:



(Imagen 23. Ubicación en el Menú – Introducción de Comprobantes)

INTRODUCCION DE COMPROBANTES

FECHA: 02/01/2007 T/C: 8.03 MES: ENERO TIPO COMPROBANTE: DIARIO NUM: 3 Moneda: B N° CHEQUE: N

CANCELADO A: SALDOS INICIALES BANCO: N

GLOSA: SALDOS INICIALES POR INICIO DE ACTIVIDADES

GLOSA: general individual

CALCULADORA Plan de Cuentas

Asiento Contable					
CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	DEBE Bs	HABER Bs	DEBE \$us	HABER Su ▲
340201	(Pérdidas Acumuladas)	12,395,995.48	0.00	1,543,710.52	0.0
160600	Equipos de Computación	17,634.64	0.00	2,196.09	0.0
160500	Equipos e Instalaciones	697,548.60	0.00	86,867.82	0.0
160400	Mobiliario y Enseres	473.88	0.00	59.01	0.0
130402	Crédito Fiscal IVA	692,450.30	0.00	86,232.91	0.0
130401	Impuestos Pagados por Anticipado	1,599.68	0.00	199.21	0.0
120101	Ctas por Cobrar	20,327.02	0.00	2,521.38	0.0
TOTALES		13,858,266.28	13,858,266.28	1,725,811.49	1,725,811.49
Diferencias		0			

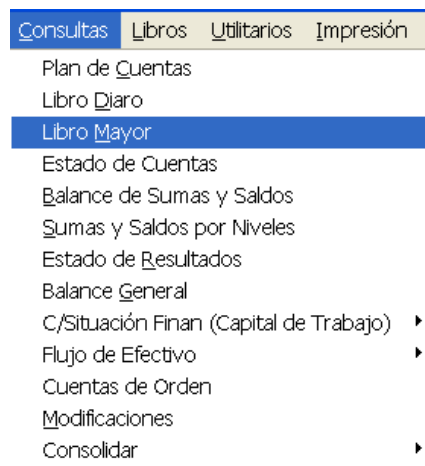
IMPRIMIR GRABAR CANCELAR VER

(Imagen 24. Introducción de Comprobantes)



5.2.6 REPORTES DEL LIBRO MAYOR - SISTEMA CONTABLE

De los comprobantes Diario, Ingreso y Egreso, se selecciona la información introducida al sistema por cuentas que se detalla como libro mayor, con el siguiente proceso:



(Imagen 25. Ubicación en el Menú – Libro Mayor)

A screenshot of a window titled 'LIBRO MAYOR'. It contains a 'Moneda' section with radio buttons for 'Bolivianos' (selected), 'Dólares', and 'Bimonetario'. Below this are two columns of input fields: 'CODIGO' with the value '110101' and 'DESCRIPCION' with the value 'Caja'. Under 'CODIGO' are fields for 'DESDE DD/MM/AAAA' with the value '01/01/2007' and 'HASTA DD/MM/AAAA' with the value '05/07/2008'. At the bottom are three buttons: 'ACEPTAR', 'CANCELAR', and 'PLAN DE CUENTAS'.

(Imagen 26. Libro Mayor)



EMPRESA KADASTER Nro de Pag. 1
RUC 1000427028 Fecha de Impresión 05/07/2008
DIRECCION AV. ARCE Nro. 2942
GESTION 2007

LIBRO MAYOR
Expresado en Bs.
Desde 01/01/2007 Hasta 05/07/2008
CUENTA 110101 NOMBRE Caja

SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO		SALDOS			
FECHA	T	Nro	Descripción	CHEQUE	DEBE	HABER	SALDOS
02/01/2007	DI	1	SALDOS INICIALES POR INICIO DE ACT. N		1,474.23	0.00	1,474.23
					1,474.23	0.00	
			SALDO DEUDOR		1,474.23		

1 de 1 Total:1 100%

(Imagen 27. Reporte Libro Mayor)

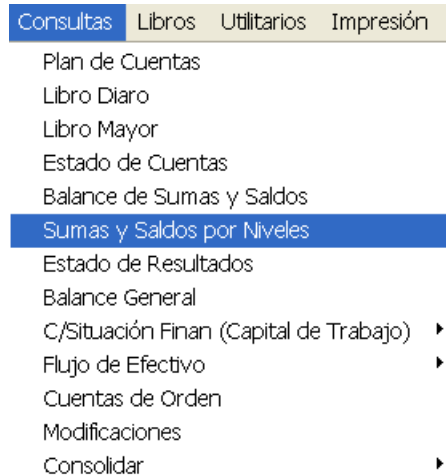
5.2.7 REPORTES ESTADOS FINANCIEROS - SISTEMA CONTABLE

En sujeción al Decreto Supremo 24051 Art. 36, se preparan los Estados Financieros y posteriormente se declaran en tiempo y términos establecidos por Impuestos Internos, para lo cual se demuestra el proceso que se sigue para obtener cada uno de estos Estados Financieros a continuación.

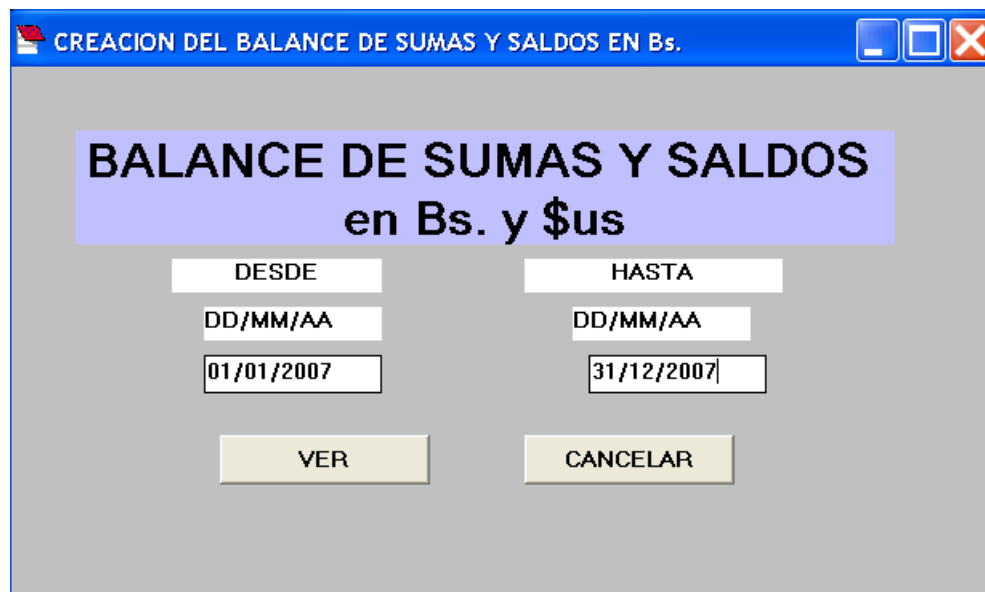


5.2.7.1 BALANCE DE SUMAS Y SALDOS - SISTEMA CONTABLE

La preparación de estos reportes es como sigue a continuación:



(Imagen 28. Ubicación en el Menú – Balance de Sumas y Saldos)



(Imagen 29. Balance de Sumas y Saldos)



EMPRESA: KADASTER
RUC: 100042702
DIRECCION: AV. ARCE Nro. 2942
GESTION: 2007

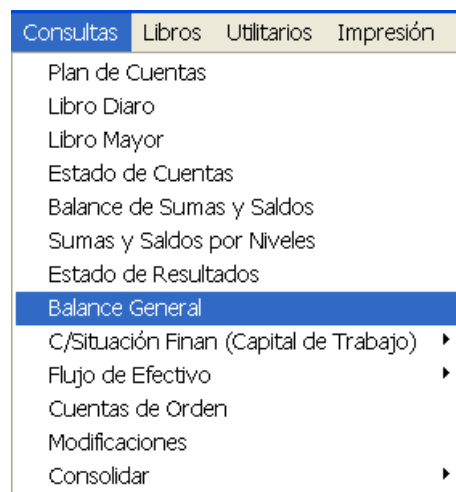
BALANCE DE SUMAS Y SALDOS
DEL 01/01/2007 AL 31/12/2007
EXPRESADO EN BS.-

CODIGOS	DESCRIPCION	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
110101	Caja	1,474.23	0.00	1,474.23	0.00
110202	Bco. Nacional Bolivia	30,762.45	0.00	30,762.45	0.00
120101	Ctas por Cobrar	20,327.02	0.00	20,327.02	0.00
130401	Impuestos Pagados por Anticipado	1,599.68	0.00	1,599.68	0.00
130402	Crédito Fiscal IVA	692,450.30	0.00	692,450.30	0.00
160400	Mobiliario y Enseres	473.88	0.00	473.88	0.00
160402	(Dep Acum Mobiliario y Enseres)	0.00	98.73	0.00	98.73
160500	Equipos e Instalaciones	697,548.60	0.00	697,548.60	0.00
160502	(Dep Acum Equipos e Instalaciones)	0.00	36,330.66	0.00	36,330.66
160600	Equipos de Computación	17,634.64	0.00	17,634.64	0.00
160602	(Dep Acum Equipos de Computación)	0.00	10,654.27	0.00	10,654.27
210101	Ctas por Pagar	0.00	8,639.98	0.00	8,639.98
260102	Servicio de Energía Eléctrica	0.00	431.10	0.00	431.10
290101	Kadaster Internacional	0.00	5,863,407.05	0.00	5,863,407.05
310101	Aportes Kadaster	0.00	218,228.61	0.00	218,228.61
340102	Resultado del Periodo o Gestión	7,716,445.88	7,720,475.88	0.00	4,030.00
340201	(Pérdidas Acumuladas)	12,395,995.48	7,716,445.88	4,679,549.60	0.00

1 de 1 Total: 17 100%

(Imagen 30. Reporte del Balance de Sumas y Saldos)

5.2.7.2 BALANCE GENERAL - SISTEMA CONTABLE



(Imagen 31. Ubicación en el Menú – Balance General)



BALANCE GENERAL

Nivel de Cuentas: 3

Moneda:

- Bolivianos
- Dólares
- Bimonetario

MOSTRAR **CANCELAR**

(Imagen 32. Balance General)

EMPRESA: KADASTER
DIRECCION: AV. ARCE Nro. 2942
RUC: 1000427028
GESTION: 2007
NRO DE PAG: 1

BALANCE GENERAL
EXPRESADO EN BS -
DEL 01/01/2007 HASTA 31/12/2007

ACTIVO		
Caja		
110101	Caja	1,474.23
SUBTOTAL	Caja	1,474.23
Bco. Nacional Bolivia		
110202	Bco. Nacional Bolivia	30,762.45
SUBTOTAL	Bco. Nacional Bolivia	30,762.45
Ctas por Cobrar		
120101	Ctas por Cobrar	20,327.02
SUBTOTAL	Ctas por Cobrar	20,327.02
Impuestos Pagados por Anticipado		
130401	Impuestos Pagados por Anticipado	1,599.68
SUBTOTAL	Impuestos Pagados por Anticipado	1,599.68
Crédito Fiscal IVA		
130402	Crédito Fiscal IVA	692,450.30
SUBTOTAL	Crédito Fiscal IVA	692,450.30
Mobiliario y Enseres		
160400	Mobiliario y Enseres	473.88
SUBTOTAL	Mobiliario y Enseres	473.88
(Dep Acum Mobiliario y Enseres)		
160402	(Dep Acum Mobiliario y Enseres)	(98.73)
SUBTOTAL	(Dep Acum Mobiliario y Enseres)	(98.73)

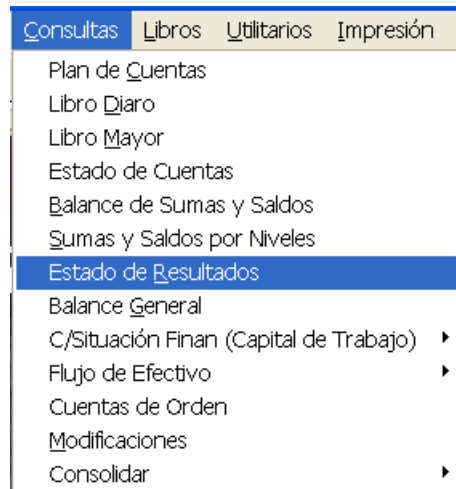
Equipos e Instalaciones

1 de 2 17 de 17 Total: 17 100%

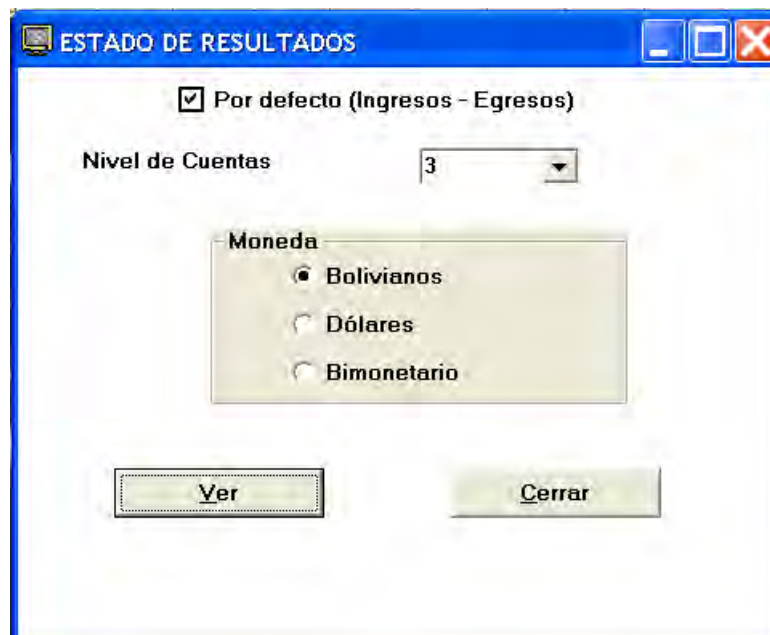
(Imagen 33. Reporte Balance General)



5.2.7.3 ESTADO DE RESULTADOS - SISTEMA CONTABLE



(Imagen 34. Ubicación en el Menú – Estado de Resultados)



(Imagen 35. Estado de Resultados)



III. CONCLUSIONES

La Implementación y Adecuación del Sistema Contable Informático, aplicado en la Institución Kadaster, suministra información financiera en tiempo real que anteriormente no se podía conseguir, por los grandes volúmenes de documentación y trabajo rezagado; actualmente se cuenta con Estados Financieros., Libro de Compras y Ventas IVA de las gestiones 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 que se regularizaron con la implementación de este Sistema Contable y presentación de la documentación suministrada a Dirección General del Kadaster para la Latinoamérica. para evaluación y posterior auditoria externa e impositiva de las gestiones mencionadas.

IV. RECOMENDACIONES

Para la aplicabilidad correcta de la Implementación y Adecuación del Sistema Contable Informático, debe partir de:

- ✓ Analizar la naturaleza, rubro y giro de la institución o empresa.
- ✓ Buscar y evaluar software contable en relación a las necesidades de información financiera.
- ✓ Diseñar los procesos contables.
- ✓ Crear plan de cuentas, comprobantes tipo/molde
- ✓ Valorar los reportes necesarios.



V. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ALCALDE, Eduardo, 1997 INFORMÁTICA BÁSICA. Lavel, Industria Gráfica S. A. Madrid – España
- ✓ GARCÍA, Miguel
- ✓ BANCO INTERAMERICANO 2004 EL MARCO LÓGICO PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS, Oficina de Gestión de Cartera y Seguimiento de Proyectos (PMP).
- ✓ DE DESARROLLO BID
- ✓ COHEN, Daniel 1993 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES. McGraw – Hill Interamericana de México S.A., México DF – México.
- ✓ DALE Kennedy, Ralph, ESTADOS FINANCIEROS.
- ✓ STEWART Yarwood, McMuller
- ✓ FUNES Orellana, Juan ABC DE LA CONTABILIDAD
- ✓ GARCIA Canceco, Oscar, 2008 MANUAL TRIBUTARIO BOLIVIANO. Editorial E´NOE E. E: Aliaga Flores, 1ra. Edición, La Paz – Bolivia.
- ✓ VARGAS Liendo Gonzalo Roberto
- ✓ HERNANDES Sampieri, 1997 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. McGraw – Hill Interamericana de México S.A., México DF – México.
- ✓ ROBERTO, FERNANDEZ
- ✓ COLLADO Carlos, BAPTISTA
- ✓ LUICIO, Pilar
- ✓ JOSAR, Cristina 2006 LA CONTABILIDAD Y EL SISTEMA CONTABLE. Universidad de Zulia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría Pública. Maracaibo, Estado Zulia



- ✓ LANG, Theodore 1994 MANUAL DEL CONTADOR. Limusa S.A. Grupo Noriega Editores, México DF – México.
- ✓ ORTEGA Mariño, Macario 2003 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BOLIVIANA Y EL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL. La Amistad, La Paz – Bolivia.
- ✓ ORTEGA Mariño, Macario ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- ✓ ORTEGON, Edgar, 2005 INSTITUTO LATINOAMERICANO Y PACHECO, Juan Francisco, DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN PRIETO Adriana ECONÓMICA SOCIAL (ILPES). Área de Proyectos y Programación de Inversiones, Santiago – Chile.
- ✓ DICCIONARIO ILUSTRADO SOPENA. Ramón Sopena S. A. Alemania.
- ✓ PALENQUE, Jose Manuel 2006 CONTABILIDAD Y DECISIONES, Editorial ESSE, Tercera Edición, La Paz – Bolivia
- ✓ PEÑA Céspedes, Abel 2002 CONTABILIDAD COMERCIAL APLICADA AL SISTEMA TRIBUTARIO. Ediciones Peña del Villar, Cochabamba – Bolivia.
- ✓ POLIMENI, Ralph, 1999 CONTABILIDAD DE COSTOS. McGraw FABOZZI, Frank y otros – Hill, Santa fe de Bogotá – Colombia.
- ✓ PUGA, Cristina, 1999 HACIA LA SOCIOLOGIA. Longman de PESCHARD, Jacqueline, México Editores, Tercera Edición, CASTRO, Teresa Naucalpan de Juárez – México.
- ✓ RODRIGUEZ, Francisco, 1984 INTRODUCCION A LA METODOLOGIA BARRIOS, Irma, FUENTES DE LAS INVESTIGACIONES Maria Teresa SOCIALES. Editora Política, La Habana .



- ✓ ROMERO, Ricardo, 2001 DOMINE ACCES PASO A PASO. THOMPSON Fonseca, Field Editorial Macro E.I.R.L., Primera Edición, Lima – Perú.
- ✓ TECLA J., Alfredo, GARZA 2004 TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS EN R., Alberto LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. Ediciones de Cultura Popular S.A., Segunda Edición, España.
- ✓ TERÁN Gandarillas, 1998 TEMAS DE CONTABILIDAD BASICA E Gonzalo INTERMEDIA. Educación y Cultura, Cochabamba – Bolivia
- ✓ ZORRILLA Santiago, 1999 METODOLOGÍA DE LA TORREZ X. Miguel y Otros INVESTIGACION. McGraw – Hill, México DF – México.

LEYES, DECRETOS SUPREMOS Y RESOLUCIONES

- ✓ Ley 843 - Texto Ordenado al 31 de diciembre de 2000
- ✓ Ley 1606
- ✓ Ley 14379 - Código de Comercio
- ✓ Ley 2492 - Código Tributario Boliviano
- ✓ Decreto Supremo 24051
- ✓ RND 10-0001-02
- ✓ RND 10-0016-07
- ✓ RND 10-0014-08
- ✓ RND 10-0016-08

NORMAS DE CONTABILIDAD NACIONALES



- ✓ Norma Contable N° 3 ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA CONSTANTE (AJUSTE POR INFLACIÓN). Revisada y modificada en septiembre de 2007
- ✓ Norma Contable 6 TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS DIFERENCIAS DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR. Revisada y modificada en septiembre de 2007

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- ✓ es.wikipedia.org/wiki/Sistema
- ✓ www.impuestos.gov.bo
- ✓ www.ucb.edu.bo
- ✓ www.contabilidadvisual.com